

LIBRO DE LA

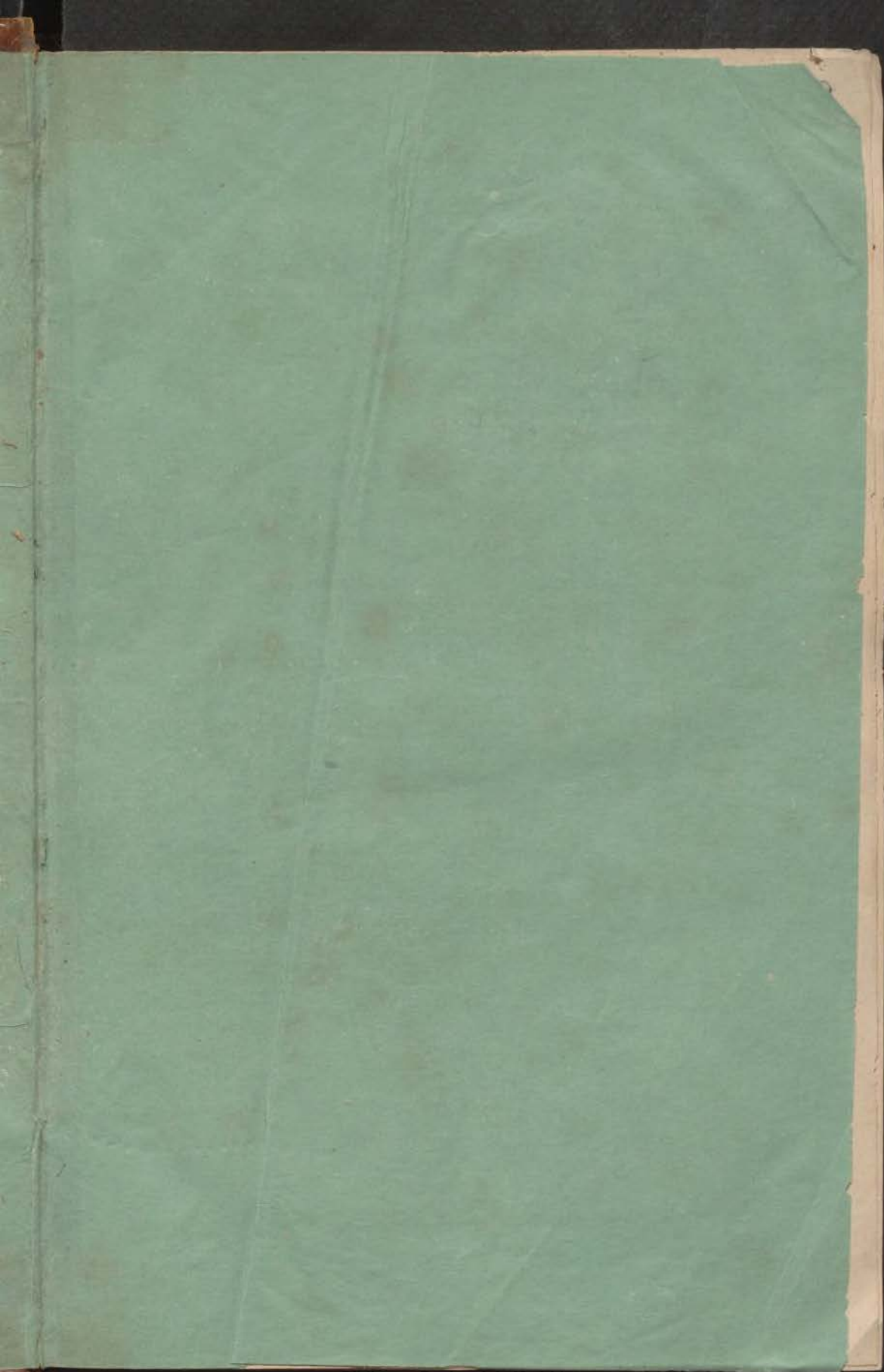
CIUDADELLA

DE LA

CIUDADELLA

DE LA







# LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD

REVISTA UNIVERSAL, CIENTÍFICA Y LITERARIA

AJENA POR COMPLETO Á TODO PARTIDO POLÍTICO

Y CONSAGRADA PRINCIPALMENTE A LA CONSERVACION

DE LAS BASES PERMANENTES Y FUNDAMENTALES

RELIGION—FAMILIA—PATRIA—TRABAJO—PROPIEDAD.

## COLABORADORES.

(Véanse á la vuelta los nombres de los ya difuntos).

Aguirre de Tejada (D. M.)	Cueto (D. Leopoldo Augusto).	Navarro Villoslada (D. F.)
Aguirre de Tejada (D. P.)	Escobar (D. Ignacio José).	Nocedal (D. Cándido).
Alonso Martínez (D. Man.)	Elias de Molins (D. Antonio).	Oliván (D. Alejandro).
Arenal (doña Concepcion).	Estéban Collantes (D. Saturn.)	Pareja de Alarcon (D. F.)
Armengol y Cornet (D. P.)	Fernán Caballero.	Paz (D. Abdon de).
Arrazola (D. Federico).	Fernandez Guerra (D. Aurel.)	Pella y Forgás (D. José).
Aufran (D. Isidro).	Ferran (D. Ignacio Maria de).	Perez Hernandez (D. Enriq.)
Barca (D. Francisco).	Feu (D. José Leopoldo).	Perez Villamil (D. Manuel).
Barrantes (D. Vicente).	Galindo y de Vera (D. Leon).	Pidal (D. Alejandro).
Barzanallana (Marqués de).	García Barzanallana (D. José).	Pidal (Marqués de).
Bedmar (Marqués de).	Garrido (D. Estéban).	Pontón (Vizconde del).
Benavides (D. Antonio).	Gisbert (D. Lope).	Posada Herrera (D. José de)
Brusola (D. Roman).	Gonzalez (P. Zeferino).	Rivas (Duque de).
Caminero (D. Francisco).	Guerola (D. Antonio).	Rodriguez Vaamonde (D. Fl.)
Campoamor (D. Ramon).	Hartzenbusch (D. Juan Eug.)	Rodriguez (D. Manuel de J.)
Cánovas del Castillo (D. A.)	Hurtado (D. Nicolás).	Ruiz de Salazar (D. Emilio).
Cañete (D. Manuel).	Jove y Hevia (D. Plácido).	Saavedra (D. Eduardo).
Cárdenas (D. Francisco).	Lafuente (D. Vicente).	Sanz (D. Miguel).
Cárdenas (D. Juan).	Llobregat (Conde del).	Sbarbi (D. José Maria).
Carramolino (D. Juan M.)	Llorente (D. Alejandro).	Selgas (D. José).
Cervino (D. Joaquin José).	Lopez Borreguero (D. Amaro).	Tamayo y Baus (D. Manuel).
Coello y Quesada (D. Diego).	Maldonado y Macanaz (D. J.)	Toreno (Conde de).
Colmeiro (D. Manuel).	Mañé y Flaquer (D. Juan).	Trueba (D. Antonio).
Corradi (D. Fernando).	Mena (D. Juan Cancio).	Vega Armijo (Marq. de la).
Cos-Gayon (D. Fernando).	Molins (Marqués de).	Vilanova (D. Juan).
Cuesta (D. Justo Pelayo).	Moreno Nieto (D. José).	Vinader (D. Ramon).

Director: D. Carlos María Perier.

TOMO X.

MADRID  
IMPRENTA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1876



### COLABORADORES DIFUNTOS.

---

Aparisi y Guijarro (D. Antonio).  
Bravo Murillo (D. Juan). Fundador.  
Arrazola (D. Lorenzo).  
Paez de la Cadena (D. Francisco).  
Segovia (D. Antonio María).  
Rios Rosas (D. Antonio).

Cutanda (D. Francisco).  
Godoy Alcántara (D. José).  
Tro y Ortolano (D. Juan).  
Puente Apezechea (D. F. de la).  
Caballero (D. Fermín).  
Estéban Collantes (D. Agustín).

---

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL, 7, BAJO.

## SECCION DOCTRINAL.

## LOS TIEMPOS PRESENTES.

INTRODUCCION AL TOMO DÉCIMO

DE «LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.»

Cúmplenos hoy, al dar principio al tomo décimo de nuestra Revista, hacer como un alto en la série que habíamos emprendido de artículos de doctrina general, destinados á servir de introduccion á cada semestral volúmen, y á fin de orientarnos é inquirir el norte verdadero y el acertado rumbo de nuestras sucesivas tareas, observar el universal movimiento y la agitada vida de los *tiempos presentes*. En verdad que no son pocas las corrientes de ideas, los vientos de pasiones, las concupiscencias, las ansiedades, que se cruzan y chocan hoy con sin igual violencia y celeridad, así en el campo de la inteligencia, como en el de la vida moral, civil y política; y tanto que, á momentos, semeja la sociedad casi un revuelto abismo de agitados hervores, en que va á hundirse todo en desoladora catástrofe, y á momentos parece tambien que en la incesante y simultánea labor y esfuerzo del genio y del trabajo humano, se está verificando como una grave y penosa gestacion, que ha de dar á luz, en más ó ménos lejanos dias, nuevas épocas de adelanto y grandeza, de armonía y bienandanza.

No adolecemos nosotros (que sepamos al ménos) ni del defecto de quejumbrosos, ni del de ilusos; en la Revista que nos ha cabido en suerte dirigir, y en que procuramos emplear



el zelo y perseverancia, que han menester las empresas morales, serias y honradas, júzganse los sucesos y se examinan las doctrinas, tan leal é imparcialmente como es propio de todo estudio científico, é inherente á todo ánimo recto. Ni el vuelo gallardo y fluctuante de imaginaciones inquietas, ni la helada inercia de espíritus indiferentes, queremos que se vea en estas páginas, sino que palpite en ellas el latido de la esperanza y del amor al bien, y sobre ellas se refleje el rayo sereno de la razon que indaga y juzga, y de la fe tranquila y firme en la providencia de Dios.

Las señales de los tiempos presentes, que se ofrecen á los ojos del observador atento, son dignas á la verdad de serio estudio y madura reflexion; y habremos de contentarnos, para no divagar ni ser prolijos, con notar aquellas que más principales é importantes son en el giro que lleva el espíritu humano.

Por de contado habrá de advertirse que en nuestra mente no cabe el sistema arbitrario de una sociedad, que se mueve por sí y para sí en cada momento de la historia, sin punto de que proceda, sin norte ni fin á que termine, sin más que cierta especie de hormigüeo ó ebullicion, tan original y espontánea, tan suya y tan independiente de toda causa y de toda finalidad, es decir, tan imaginaria y fabulosa en la esfera moral, como lo son en la física la flamante seleccion natural y los peregrinos productos espontáneos de las fuerzas iniciales y generatrices, que se otorgan espléndidamente á la naturaleza por sus modernos adoradores, con el único intento ¡locura insigne y pertinaz en ciertos ánimos extraviados! de arrebatárselas á Dios. Nosotros consideramos á la sociedad como la forma esencial de la humanidad, y á ésta como hechura de Dios, segun lo es tambien la naturaleza, dentro de la cual vive y se desarrolla el género humano, al par que en éste, por precioso distintivo, lucen los resplandores de la vida moral. Y el fundamento de tales principios en las páginas de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD le hemos explicado en anteriores ocasiones.

En nuestros razonamientos partimos, pues, de un orden providencial en la historia; pero en cuyo orden entra como

base la libertad moral del hombre. Excluimos de nuestros conceptos el fatalismo ciego, que ya se sabe por cuán breves caminos conduce al materialismo puro. Si la fatalidad, ó precision mecánica, de las máquinas ó de los brutos, guiara y determinase los actos humanos y los desenvolvimientos de la historia, ¿para qué estudiar los sucesos acaecidos y los medios y formas de prevenirlos para en adelante y remediarlos? ¿Para qué la crítica en la historia? ¿Para qué el dar lecciones de conducta á los hombres, ni enseñanza á los pueblos, ni á los príncipes y los gobiernos censuras ni advertencias (á que tan dados son, con su fatalismo y todo, los positivistas y materialistas, pese á la razon y la lógica)? ¿Para qué, en fin, escribir este artículo ni otros del mismo linaje?

Claramente se ve, por tanto, que al poner la pluma sobre estas páginas y emprender la tarea de expresar nuestros conceptos, partimos del punto de donde necesaria y lógicamente debemos partir. Otra cosa vendria á ser como una de tantas peticiones de principio, uno de tantos giros sofisticos, de abundantes palabras, y más ó menos retóricas, pero siempre huecas y livianas frases, como suelen correr con profusion y descoco por el mercado de la ciencia y de la literatura.

Veamos lo que hoy acontece. Muévase el mundo, se agita; no yace, sino camina, corre, vuela: tal es la síntesis acaso del carácter predominante del siglo décimonoveno. A una idea sucede otra idea; á un impulso, otro impulso; á un examen, otro examen; á un proyecto, otro proyecto. No se reposa en ninguno, ni se halla descanso en ninguna parte. La leyenda, medio simbólica, medio mística, no poco histórica, y hoy ya hasta novelesca (gracias á la ingeniosa y envenenada pluma de un autor moderno) de aquel *judío errante*, que camina, camina, sin descansar jamás... casi está puesta en accion grandiosamente por esta inquietud europea; y hasta parece á ratos que la civilizacion del dia, permítasenos la frase, vaya montada sobre el *movimiento continuo*, en tanto que pregunta ansiosa por él; á guisa de aquel trajinante que, contando una y otra vez sus cabalgaduras, echaba siempre de ménos una, sin reparar que era cabalmente

aquella, cuyos lomos oprimia con el peso de su misma humanidad.

Pero ese movimiento casi continuo, ¿es ó debe ser un fin, ó un medio?

El movimiento *por sí* y *para sí*, repetimos, engendrado y desenvuelto dentro de sí mismo, sin origen ni finalidad extrínsecos, sobre venir á convertirse, así explicado (y tanto en lo físico cuanto en lo espiritual), en una especie de astuta y cadenciosa logomaquia de aquellas, que, si no se anda con cuidado, suelen poblar los campos de la filosofía, podrá ser, lo mismo auxiliar y compañero de la destrucción y el caos, que productor de algo grande y bueno. El movimiento no es un fin, ni una causa primordial; es un medio. Se produce *por algo* y *para algo*. Sin un motor inicial no se concibe, sin un objeto final no debe existir; y concretándonos al movimiento libre de los seres morales, si no tiene un fin y una aspiración ó tendencia, degenera en locura ó depravacion. Ahora, el movimiento, como medio, es indudablemente condicion de vida, de adelanto, de perfeccionamiento; á todo lo cual puede ayudar la actividad notoria del siglo presente. Mas veamos cómo.

En cada momento de la historia humana se ha de calcular siempre una razon compuesta como causa de la direccion que lleven las fuerzas sociales en aquel momento histórico, formada de dos elementos, á saber, la velocidad ó *cantidad de movimiento* (como dicen los físicos) que de atrás la sociedad traia en aquella direccion misma, y el impulso nuevo que recibe de cada generacion y de cada gobierno potente, ó de cada genio profundo: impulso, que se suma, si obra en igual direccion; se resta, si en la contraria; y se combina, produciendo diagonalmente una direccion nueva, si obra de lado. No de otra suerte y con igual acierto se dice, viceversa, que un pensador se forma con dos elementos causales y determinantes: el siglo, las circunstancias en que vive, y las condiciones individuales de su propio sér, que á Dios plugo otorgarle. No es difícil demostrar en todos los casos, tanto por experiencia como por razon, la coexistencia de ambos elementos.

Todo esto nos da á entender que en la sociedad humana no hay aquella comunidad panteística, aquella ingénita y esencial consustancialidad, á que propenden forzosamente en primer lugar los sistemas racionalistas, para caer luégo en un positivismo desesperante; pero si una comun refluencia de la colectividad sobre los individuos, de éstos entre si y sobre la colectividad, y de las generaciones anteriores sobre las subsiguientes, cuya correspondencia, mútuo influjo, reciprocidad, resonancia, son tan naturales y lógicas, que basta á cualquiera entendimiento, un tanto cultivado, detenerse á analizarlas, para poder sin esfuerzo comprenderlas. Y, porque hay esa comun refluencia y el individuo humano puede y debe entrar en ella, acude al punto al ánimo recto la idea de la *responsabilidad*, inseparable de toda exploracion en el mundo moral, sombra ó resplandor majestuoso y severo, que acompaña á los hombres y á los pueblos, denotándoles los daños y precipicios en que caerán andando por caminos torcidos, y el término glorioso á que podrán llegar enderezando su rumbo con voluntad pura y firme en pos de un norte fijo y certero; á manera de aquella nube, por el dia opaca y de noche luminosa, que guiaba al pueblo hebreo en su marcha por el desierto en busca de la anhelada tierra de promision.

Hay responsabilidad, le dice al creyente católico su doctrina y su fe; hay responsabilidad, le dice su razon al filósofo y á todo aquel que la oye con atencion serena; hay responsabilidad para los que, pudiendo, no trabajen en dar impulso al movimiento de vida, de adelanto, de perfeccionamiento, ley providencial de la humanidad, hermosa ley cristiana, la cual derriba por si sola algunos millares de argumentos frívolos, que amontonan los ligeros ó insipientes contra la grandeza y fecundidad del dogma católico, que, ni estudiaron, ni comprenden; hay responsabilidad tambien para los que por malicia ó descuido trabajan en torcer ó estorbar ese movimiento intelectual y moral en que se cifra el bien y la gloria de la humanidad.

Recapacite, pues, cada ánimo honrado dentro de sí; atienda y vea, si á la obra comun llevó su piedrecilla, si en la lucha

de la vida ocupó su lugar, ó por el contrario, desertó de él. Quién con el ejemplo, quién con éste y con la doctrina además, quién obrando segun lo que bien sabe, quién aprendiendo lo que ignora, quién rectificando y robusteciendo sus imperfectos conocimientos, quién, en fin, y sobre todo, separando y alejando á toda hora la mala de la buena semilla, rechazando el ataque injusto, defendiendo el objeto sagrado, guardando y honrando la pureza de una moral tan clara, tan conocida, tan cierta, tan compendiada y luminosamente difundida, que no hay quien sin voluntario apartamiento ó punible abandono pueda ignorarla, todos tenemos deberes que cumplir en el trabajo incesante de las generaciones. Los tienen, por supuesto, mayores aquellos sobre cuyos hombros pesa un cargo de influencia ó direccion en la sociedad, ó en cuya mente luce el genio con sus poderosos y avasalladores destellos.

Muévese el mundo, repetimos, se agita, camina, corre, vuela. ¿En qué direccion? En todas. ¿No veis al espíritu humano libar las flores y posarse en los tallos de las plantas para enriquecer á un punto prodigioso el tesoro de las ciencias naturales? ¿No le veis ahondar las minas, sondear los mares, recorrer los continentes, cruzar los desiertos, escalar las montañas, contemplar y medir las estrellas, y preguntar con íntimo afan un dia y otro á la roca, á la flor, á la planta, al pez, al insecto, al ave, al mamífero, al hombre, al astro, los misterios de su origen y de su existencia? ¿No le veis recomponer audazmente la historia, llevar más allá de ella sus atrevidas investigaciones genésicas, reconstruir á su modo con pertinaces y prolijos análisis y exploraciones lingüísticas la etnografía, y al par que en los istmos y los estrechos, y los monumentos y las piedras, buscar en las raíces de las palabras y en la dispersion y derivacion de ellas, por distintos idiomas y escrituras, y en la correspondencia y semejanza de algunas ó muchas, y en las condiciones gramaticales, y en los accidentes prosódicos ú ortográficos, las huellas de la trasmigracion de las razas y las civilizaciones por las diversas partes del mundo? ¿No le veis revolver de alto en bajo las sublimidades y profundidades de la filosofía, y

acometer hierro en mano con furia y desnudo los sagrados depósitos de la teología, como si á veces quisiera remedar las hazañas de Sanson, no dejando columna en pié para que las bóvedas del templo del saber humano se junten al pavimento, ó bien parodiar á su antojo aquellas otras del ingenioso hidalgo contra los retablos misteriosos del espantado maese Pedro?... ¿No le veis fomentar las industrias, extender y asociar el trabajo, no en la esclavitud del Egipto y del despótico Oriente, sino en la libre contratacion del espíritu cristiano, que anima todavía, con sus ingrátitudes y todo, á la culta Europa, y allanar los montes y levantar los valles, para que pase y circule por donde quiera el trabajo, la empresa, el comercio, la vida de la moderna sociedad?...

En todo esto se notan grandezas y locuras, adelantos y extravíos, esfuerzos y perturbaciones, pero siempre movimiento y actividad.

En medio de la múltiple y constante accion de las fuerzas del espíritu humano en la agitada y como insaciable Europa, se quiere buscar una direccion fija; mas no se encuentra. Los que gallarda y pomposamente anuncian que el objeto y ley final del espíritu humano es *el progreso*, á falta de los fines y móviles antiguos, religiosos y políticos, que, dicen, ya caducaron, no expresan con esto nada, ni hacen otra cosa que incurrir en aquel sofisticado extravío y peticion de principio, de que hablamos á propósito del movimiento. Como éste, es el progreso un medio y no un fin. Se progresa para llegar á un punto, ó al ménos acercarse á él, y es menester por tanto conocer el objeto y punto final y los caminos que á él conducen, para andar por ellos y hácia aquél con recto y seguro paso. Y tanta es la peticion de principio en semejante caso, que ni el progreso puede calificarse de tal, ni saberse que existe, á no haber de antemano una meta ó punto fijo al cual se refiera la marcha y el adelanto. Sin esto el progreso no existe, ni su idea clara siquiera, y lo que tal se llama, sin saber lo que se dice, no es sino carrera estéril, giro infecundo ó círculo vicioso.

Han menester, pues, los tiempos presentes una gran idea directriz á medida de la gran movilidad en que nos agitamos,

la cual resuma y ordene, atraiga, encauce y guie el poderoso, pero informe movimiento social contemporáneo. Medítese bien, y dígase, si esa gran idea no la tiene el mundo en la profunda y purísima moral cristiana encerrada en el santuario de la religión católica.

No dejan de notarse entre el laberinto y clamoreo de tantos elementos en hervor, determinadas corrientes hácia el lado de los intereses materiales, cuyo predominio señaláse notoriamente en el aspecto de la sociedad. Surgen como por encanto colosales proyectos en asombrosa profusion, y á la idea sigue sin tardanza la ejecucion de lo ideado: en muchos siglos no se contaron tantos ni tan colosales como ha visto juntos la primera mitad del nuestro; el vapor, el gas, los globos, la fotografía, el telégrafo y tantos otros, con sus prodigiosas consecuencias, llenarán de admiracion sin duda á las generaciones venideras, al repasar los fastos de la nuestra. Mas en todo lo que se hace y medita hay una imponderable grandeza física y mecánica, con que sube de punto cada dia el nivel, ya tan alto, de los adelantos de la presente edad, sin que de otro lado se vea resplandecer enfrente de aquélla la grandeza moral proporcionada y correspondiente; por donde la humana vida pierde cada dia su importante equilibrio y descendiendo por momentos á postrarse al pié de aquellos becerros de oro é ídolos de barro, de que nos hablan las sagradas historias y los libros de profecías. No hay dudár en esta materia: al sacrificio valiente y la abnegacion resuelta, quilate supremo de la ley moral, van sucediendo los acomodamientos y tranquilidades del bienestar, cuando no los refinamientos de la molicie y los gustos corrosivos del vicio recalcitrante: las generaciones morales se empobrecen más aún que abundan las riquezas físicas, y entre los portentosos túneles, y puentes tubulares, y cables gigantescos interoceánicos, y talleres inmensos, y buques y trenes de vapor multiplicados á toda hora, y tantos y tantos prodigios del trabajo humano, ciertamente no se ve que el espíritu se levante á igual ó proporcionada altura. ¡Suben los globos más que los corazones de la generalidad de los hombres de la época presente!

Al par de esta tendencia sensual y materialista muéstrase con arrogancia la corriente filosófica racionalista, que proclama soberana independiente la razon individual, en perfecto consorcio y union amigable con aquellas propensiones del corazon decaído y de las costumbres relajadas. Y ambas corrientes, recrecidas y aceleradas cada dia con la eficacia del ejemplo y la ingénita propension de las pasiones, siempre vencedoras cuando no sujetas y vigiladas, forman en verdad las fuerzas principales que arrastran la generacion actual, minan y combaten las instituciones civiles y políticas (cargadas en muchas partes con el peso de sus desaciertos), penetran y malean los vínculos y relaciones públicas y privadas, y contenidas y rechazadas tan sólo por la religion, allí en donde se escucha su voz y se siente su aliento divino, encréspanse y braman, escupiéndolo locamente al cielo la espuma de su coraje, que cae de nuevo sobre la hinchada espalda de sus ondas enfurecidas.

Sensualismo en las costumbres, rebeldía en la razon; hé ahí, pues, los dos insidiosos huéspedes, que se han introducido y habitan en medio de las grandezas materiales de los *tiempos presentes*. No son una flaqueza y una fortaleza que se neutralizan; son dos flaquezas grandes que se miman y auxilian. Dejarse ir por donde quieren los sentidos, pese ó no despues á ellos mismos, y sobre todo á otras más nobles facultades de nuestro sér, no es grande hazaña ciertamente, ni deja de pregonar una gran caída de la voluntad, que vive libérrima en nosotros, así para impulsar, como para resistir. Pero dejarse ir tambien por donde la propia razon quiera, y para ello declarárnosla reina y emperatriz absoluta, sin sujecion á nada fuera de ella; y esto á despecho de los gritos desaforados del sentido comun contra ello, y en presencia de las maravillas que la aturden y deslumbran de una Sabiduría Eterna, y de los diarios documentos de una sabiduría humana, depósito venerable de los esfuerzos de otros hombres, y de la mayor validez de la misma razon individual ajena, coetánea de nosotros, á la cual cien y cien veces consultamos, prefiriendo no pocas sus dictámenes á los nuestros; tampoco es, que digamos, otra cosa que una verdadera



flojedad y otra gran caída de la voluntad y de la razón en las redes insidiosas del propio orgullo, contra el cual ha de vivir el hombre, cuando simple mortal y cuando filósofo, ojo avizor á toda hora y siempre sobre aviso.

Y ¡cómo dudar que es también flaqueza, que no energía, el encubramiento absoluto de la propia razón individual, origen de continuos y funestos errores! La razón del hombre, reconociéndose y analizándose á sí misma por un prepotente y esforzado acto reflejo, así en sus diversos estados de fuerza y debilidad, aptitud é ineptitud, relativas, como en su estado esencial é ingénito de insuficiencia y limitación, ejerce una función y llega á un punto mucho más alto que cualesquiera otros de su intrínseca y distintiva actividad. Más valer y poder há menester para ello, que para el exámen objetivo de los demás seres que no son ella. Y de ese acto intelectual reflejo, nacen la desconfianza prudente, la fe juiciosa. Cuando el hombre exclama, como sucede todos los días: «no quiero ir ahora á resolver sobre tal asunto, ó ver á tal persona, porque en este momento cometería algún grave error, ó haría algún disparate: en otra ocasión iré; he de serenarme, he de pensar, he de consultar;» ¿no ejerce funciones más altas de razón, que el que arrogante dijese á toda hora y á todo asunto: «allá voy, no vacilo, con mi reina y soberana, mi razón individual?» Y el que dijera: «nuestra razón llega hasta aquí y no alcanza más; fuera de ese límite no nos empeñemos en divagar, persiguiendo fantasmas en las tinieblas, en pos de los cuales nos impelen la inquietud y las ráfagas fosfóricas de la imaginación, contra la cual nos fué dado el freno de la reflexión,» ¿no demostraría mayor cordura, que el que proclamase que su razón individual es reina absoluta, y que aquello que no ve no existe, y lo que de ella no nace ¡ridícula soberbia! es una impostura?

De ambas flaquezas, sí, de ambas flaquezas adolecen los tiempos presentes en medio de sus espléndidos adelantos, y acaso en parte á causa de la fascinación que en algunos espíritus ejercen ellos mismos: que no es raro ver que los mismos profesores asíduos de las ciencias que promueven los

adelantos materiales, llegan con su práctico y diario ejercicio á acortar su vista intelectual para otras especulaciones, y embebidos en profundizar la anatomía y la fisiología, que les dan norma para sanar enfermedades, ó en idear gigantescas obras, estudiando las capas del terreno ó el lecho de ríos y mares para cimentarlas, ó el peso y consistencia de las cortadas rocas para darles trabazon y enlace, y la gracia y correspondencia de las multiplicadas líneas é intersecciones geométricas, para erigir grandes y sólidos edificios, vengan á caer en la contagiosa manía de mirar con lastimoso desden lo que no alcanzan con su cincel ó su escalpelo, haciéndose materialistas puros, como á principios del siglo, ó en la más reciente y no ménos dolorosa de juzgar á su razon creadora de aquellos organismos, porque los estudia, y un tanto, que no del todo, los comprende, ó de las leyes de gravedad, cohesion, equilibrio y resistencia, porque las aplica con provechoso fruto en sus fábricas de todos los dias.

Lo que va dicho revela, á nuestro ver, que la época actual es una época crítica, de investigacion, de duda; y toda época crítica resuélvese en otra dogmática, ó en una anárquica de disolucion, tras la cual viene la abyeccion y el exterminio. Dudando siempre no viven pueblos ni individuos; ha de sobrevenir la afirmacion ó la negacion con sus consecuencias. Será, pues, preciso fijar una direccion fundamental: la que hoy predomina, segun ya vimos, es la del interés positivo y sensual, que lleva á perennes complacencias y soluciones del momento; série sucesiva de agitadas interinidades, de continuos incidentes, de espectaciones é inquietudes sin término, resultado propio y legítimo de la duda universal.

Cierto que en medio de todo lo expuesto no puede negarse (y no lo hemos de negar nosotros) que la índole de los inventos, la multiplicacion de las industrias, la general difusion del comercio, dan resueltamente á nuestro siglo un carácter democrático, y á sus aspiraciones una señalada tendencia al bienestar universal. Esta es sin duda la faz cristiana del progreso europeo, la condicion virtual, que, al

purificarse, ha de salvarle en nuestro sentir, la circunstancia bienhechora, que al cesar la fiebre de las luchas presentes y con ella las injusticias, las irrupciones, el despótico arbitrio, la codicia, el monopolio, en una palabra, las morales aberraciones, podrá atraerle por último la bendicion y aplauso de la posteridad ; No habíamos de omitir nosotros el señalar con mencion honrosa este carácter, tambien principalísimo y trascendental á nuestros ojos, de la incesante labor de los tiempos presentes !

Pero hé aquí que al convocar á las muchedumbres á nuevos goces del mejor-estar que se les depara, en vez de unir al creciente acomodamiento de su vida y á la mayor atencion á sus necesidades, el contento del beneficio y el mejoramiento moral tambien en auge, acuden por el contrario despeñadas de alto en bajo, esto es, de las aristocracias á la plebe, aquellas dos corrientes de que arriba hemos hablado, el sensualismo de las costumbres y la rebeldía de la razon, á envenenar los corazones ántes sencillos, y exaltar los ánimos ántes pacientes, con el cebo de la concupiscencia desenfundada en orden á todas las glorias y delicias mundanales. Y, despierta la ambicion, la ansiedad insaciable, y roto el saludable freno religioso, conviértese el movimiento de la vida, acelerado y engrandecido con los gigantescos medios acumulados en la época presente, en una especie de catarata de odios; y si el grotesco símil valiera, diríamos que se forma entre densas nubes de envidia una tormenta de rencores.

De semejante desviacion de los espíritus y de tal perversion de los sentimientos, de la alteracion en fin de la sana conciencia de los pueblos en el momento mismo en que suena la hora de mejor fortuna para las clases más menesterosas, son á nuestro ver culpables los dos elementos ya señalados. Es gran revelacion para la filosofia de la historia coetánea en lo concerniente al punto, en que nos ocupamos, la aparicion en Europa de la célebre «Asociacion internacional de trabajadores» con su singular fisonomía y sus hechos culminantes. No se crea que al mentarla vamos á deshacernos en denuestos é imprecaciones, por más que el recordar los nefandos sucesos de París ¡vergüenza de la edad moderna! y su des-

dichada resonancia en Montilla, Málaga, Alcoy, haga que se acelere la sangre en las venas y suba enardecida al rostro; que si «la indignacion hace alguna vez buenos versos,» jamás produce buena filosofía. Pero si diremos con serena claridad las notas distintivas y características, que le dieron especial é inolvidable significacion.

Notas de envidia: el desposeimiento de las riquezas; la supresion de los honores.

Notas de odio salvaje: el exterminio de toda aristocracia, inclusas las de la virtud, el saber y el genio; el asesinato de las personas más ilustres y bienhechoras del sacerdocio, la ciencia, la milicia.

Notas de grosero materialismo: el reparto de las fortunas, la destruccion de los monumentos, la guerra abierta y clara contra todo lo espiritual, incluso el arte.

Notas de cínica sensualidad: la destruccion de la familia, el comunismo, el amor libre.

Notas de soberbia: la proscripcion de toda disciplina y de toda autoridad así interior como exterior; la franca proclamacion de la anarquía y del ateísmo: la supresion, en fin, de toda jerarquía, toda religion, todo gobierno, y de todo arte monumental, porque eleva el espíritu y crea tambien por tanto aristocracias del genio, mientras que lo que bárbaramente se pretendia y ejecutaba era la nivelacion de todos los hombres hácia abajo, hácia la multitud, que es la excitada y adulada por los sensualistas y rebeldes espíritus, que inicualmente la agujijonean para explotarla como palanca destructora.

Si con todos estos signos y caracteres *encarnados* á nuestra vista, y como si dijéramos, *hechos hombre*, no se conociera todavía, por la calidad del fruto, la índole del árbol de que procede, sería que el humano entendimiento habia caído en nuestros dias en lamentable ceguera. No hay que dudarlo: se ve palpablemente. La *diosa Razon*, paseada por París en tétricos dias, al agonizar el pasado siglo, se pasea todavía por Europa en los comedios del presente. ¡Tremendas catástrofes entónces! ¡Horribles desastres ahora! Siempre la misma expiacion para el mismo delito. La *razon endiosada* es el

cerebro loco y el corazón depravado. Y cuenta que no seremos nosotros de los que disculpen ni atenúen, cuando los haya, los errores, las imprevisiones, las ignorancias, las inercias, los vicios ni las maldades de otro linaje, que atraen y provocan las revoluciones. A cada uno daríamos lo suyo, si de ello se tratara en este momento; é intentaríamos acaso indicar las causas de haber aparecido en épocas dadas tan inmensas perturbaciones.

La Internacional como cuerpo organizado y vivo había de tener, y tuvo, vida transitoria: otra cosa no era dable: en sus propios elementos llevaba la lucha interna y la disolución. Pero su espíritu, su significación profunda, sus múltiples efectos, duran y durarán esparcidos por la superficie y los senos de la actual sociedad, hasta que ésta no se depure y consolide en las bases morales y fundamentales de su constitución. Dañoso fuera en verdad el concebir sobre esto candidas ilusiones. ¡Y el cielo quiera que no dé nuevos y graves espectáculos en países de Europa, hasta ahora preservados de sus trágicas representaciones! Si la Internacional, empezando por una sencilla cuestión ordinal de asociación para el trabajo, se convirtió á poco por las influencias vivientes que nosotros le señalamos en un huracán político y social revolucionario, más fuerte que todos, demuéstrole el mismo Fribourg, uno de sus fundadores, en la historia de la misma que publicó, recientes todavía sus horribles excesos, y que nosotros hemos insertado en esta REVISTA (1).

Y ¿cuál será el término de esta ebullición fervorosa? ¿A qué solución dogmática, ó abiertamente escéptica, dará margen la agitada y al par grandiosa época crítica en que vivimos?

No falta quien piense que caminamos en la vieja y culta Europa con propensiones irresistibles, y cada vez más aceleradas, hácia una especie de neo-paganismo, que se asiente sobre las abandonadas mansiones del espíritu cristiano, que en alas de la aquí menospreciada fe religiosa marchará á

---

(1) Tomo III, pág. 29, cuaderno 37.º

crecer y propagarse por otras regiones, al llegarles el turno de su hora bendita. Los signos y caracteres, que someramente hemos reseñado, no dejan de dar asunto á tales meditaciones y apoyo á semejante opinion. Esta seria la época de *negacion abierta*, una de las soluciones arriba apuntadas, que seguiria á la de *inquieta duda*.

Otros, acaso más optimistas y ménos desesperanzados (y á ellos nos asociamos nosotros), juzgan que terminarán los hervores, el rudo choque, declinarán los odios con el peso de los desengaños, y amanecerá un nuevo dia de fecunda concordia, y armonioso concierto, en que el trabajo humano sea «la vida multiplicando sus actividades en el seno de la paz.» Ilusion generosa, ó prevision certera, ¿qué espíritu noble ha de negarse á cooperar en su favor?

Para ello es menester acrisolar y fortalecer aquel sentido cristiano del espíritu democrático moderno, á fin de hacerle cada vez más grande y bienhechor; y apartar con diques poderosos, cuya fábrica ha de ser obra de muchos, aquellas dos corrientes invasoras y deletéreas, á que no há mucho hemos dedicado algunas modestas reflexiones. Todos pueden, todos deben, los de ánimo recto y esforzado, y aún los de humilde vida y corazon sencillo, contribuir á la buena obra, que seria sin duda obra de bendicion. Si prevaleciere, veríase entónces, como solucion de esta época critica, de inquieta duda, de revision universal, el advenimiento dichoso de una época de afirmaciones potentes, de gloriosa grandeza, enriquecida con la investigacion incesante y la gigantesca labor de estas generaciones. Y entónces tambien las futuras volverian con gratitud los ojos á las felices postrimerías de los *tiempos presentes*.

CÁRLOS MARÍA PERIER.

## MEMORIA CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS. (1)

«La corrida del domingo fué muy buena: 23 ca-  
»bullos muertos y tres lidiadores retirados á la  
»enfermería.»

(FRAGMENTO DE UN PERIÓDICO.)

¡Hé aquí compendiada la esencia de las corridas  
de toros!

## I.

## INTRODUCCION.

La Sociedad protectora de los animales, establecida en Cádiz, única de su clase que creemos haya en España, ha anunciado un concurso para recibir memorias contra las corridas de toros y adjudicar á la que considere mejor un premio, que para ello ofreció la señora viuda de Daniel Dollfus.

Muy laudable es esta iniciativa de la Sociedad, y lo es tambien el recuerdo generoso de esa ilustrada dama extranjera. Sin duda los españoles en general le debemos especial afecto y simpatía, cuando así se interesa por extinguir la única verdadera mancha que desluce nuestro carácter, nuestra historia y nuestras costumbres públicas. Reciba, pues, el testimonio de gratitud que le es debido.

Tiene este concurso además una provechosa oportunidad, que es la de lanzar al público ese importante tema de discusion. En cuestiones, como la presente, que tanto afectan á las costumbres de un pueblo y á los progresos de una bien entendida civilizacion; en preocupaciones como la de las corridas de toros, que tan hondas y antiguas raíces tiene entre los españoles, no hay que esperar remedio más que de la opinion pública ilustrada; y medio poderoso para

(1) Esta memoria fué premiada en el concurso celebrado en Cádiz en 26 de Diciembre último, por la *Sociedad protectora de los animales y las plantas*; concurso noblemente promovido por la señora viuda de Mr. Daniel Dollfus (de Mulhouse, Francia). Damos el parabien á nuestro querido amigo y colaborador el señor Guerola, y quisiéramos que sus bien escritas y bien pensadas páginas contribuyeran á desterrar de nuestras costumbres el feo borron de las corridas de toros.

conseguir esa ilustracion es el discutir un día y otro, con constancia y con fundadas razones, para que pueda llegar la conviccion á los aficionados y á los indiferentes.

Hasta ahora sólo hemos visto, en pro ó en contra de las corridas de toros, algunos artículos de periódicos y tal cual folleto, generalmente más en defensa que en impugnacion de ellas. Un concurso solemne, cual lo anuncia la Sociedad de Cádiz, es un palenque de la inteligencia en que pueden combatir publicistas y filósofos de buena intencion. Sinceramente declaramos que en este concurso, más que obtener el premio, del cual estamos muy léjos de creernos merecedores, nos complacerá el tener muchos compañeros; es decir, que se presenten muchas memorias, porque esto demostrará que los hombres pensadores y estudiosos salen ya de su indiferencia y acometen la empresa de contribuir á que en esta materia vaya formándose una robusta opinion pública, que se imponga con la fuerza poderosa de la razon que le asiste.

Si este concurso y estas memorias producen otras en impugnacion de nuestras ideas, lo celebraremos muy de veras, porque de ese debate público ha de salir el convencimiento ilustrado, que quisiéramos infundir en todos los partidarios de las corridas de toros.

Al colocarnos en las filas de los que las combaten, tenemos que hacer, sin embargo, algunas salvedades, que nos importa dejar consignadas.

Es la primera, que no desconocemos la fuerza que tienen los apasionados á este espectáculo, por lo muy extendida y generalizada que se halla esa aficion. No es, pues, un adversario débil el que hemos de combatir, sino importante por su número, por el prestigio que saca de la antigüedad de esta diversion, y hasta por la buena fe y por el sincero, aunque erróneo, convencimiento, con que por muchos, por la mayoría de los aficionados, se defiende tal espectáculo.

Porque es curioso observar, y esta es la segunda salvedad, que esa aficion tiene de extraordinario el que alcanza, no sólo á personas cuyo carácter y temperamento se acomodan á ella, sino á otras que por sus condiciones especiales parece debieran ser completamente refractarias á esos espectáculos sangrientos.

Personas hay, en efecto, que apartarian con horror y con indignacion la vista de un cochero, por ejemplo, que castigase en la calle con crueldad á su caballo; que rehuirian asociarse á reuniones de diez mil almas, donde pudiera haber desórdenes, y donde de seguro hubiera gritos tumultuosos y palabras insultantes; y, sin embargo,



esas mismas personas, en tratándose de corridas de toros, parece que cambian de carácter y de sentimientos, pues abandonan sus quehaceres, y corren á la plaza, y gozan en ver pobres animales cruelmente martirizados, séres humanos exponiéndose á peligro de muerte y quizá recibíendola en el acto, regueros de sangre, asquerosas mutilaciones de caballos, y horribles agonias mortales de un toro sacrificado al placer del público.

De este fenómeno deducimos una consecuencia, que nos parece ser su única explicacion; y es, que en la aficion á las corridas de toros hay algo de embriaguez sin opio ni vino; algo de extravío del buen sentido moral, y algo, en fin, de verdadera, aunque parcial y pasajera locura.

Por esta razon llamaremos sin vacilar funcion *bárbara* á la corrida de toros; pero no daremos á sus aficionados el dictado de *bárbaros*, como parecía lógico, sino el de gentes que sufren una especie de alteracion transitoria en la plenitud de sus funciones intelectuales y de sus sentimientos morales. A combatir, pues, no una perversion del corazon, sino del entendimiento, deben dirigirse las censuras contra esa mal llamada fiesta nacional.

## II.

### DESCRIPCION DE UNA CORRIDA.

Pero, ¿qué son las corridas de toros?

Escribiendo en España y para los españoles, parecerá quizás inútil la pregunta por lo notorio de la respuesta. ¿Quién no sabe aquí el detalle de una corrida de toros, cuando hasta los niños la parodian en sus juegos? No obstante, al proponernos censurar esta diversion, bueno es presentar á la vista, sin parcialidad ni comentarios, la esencia de la fiesta y sus principales accidentes.

Ocho ó diez mil personas abandonan su trabajo (generalmente las corridas se celebran en lúnes) y corren con un sol abrasador, pues la diversion es en verano, á tomar en la plaza un sitio, que quizás les ha costado el doble de su precio marcado.

Allí se presentan en la arena diez ó doce hombres con trajes airosos y magníficos, y dirigen al Presidente un saludo, que recuerda aquel famoso é imponente *César, morituri te salutant* de los gladiadores romanos.

Sale luégo un toro, que está en toda la fuerza de su edad. Animal ordinariamente pacífico, ha sido excitado y enfurecido intencionalmente por largas horas de encierro en un cortísimo recinto, donde

se le pincha y hostiga desde arriba. El animal, pues, sale á la plaza furioso, y naturalmente embiste á los hombres.

Estos saben lo que se llama el arte de torear, es decir, pincharle desde un caballo con la pica, turbar su vista con unas capas de colores vivos que se le pasan por delante, ponerle en el cuello unos palos con arpon ó rehilete de acero que se clava en las carnes, y cuando el animal está bien martirizado de tanto pinchazo, se da la señal de matarlo.

Corresponde esto al jefe de los toreros, el cual lo hace, también con reglas artísticas, turbando al toro, que está ya extenuado, y clavándole en el pescuezo una espada bien afilada cuando va á acometer. Si no muere pronto, se repiten las estocadas, y cuando cae, se se le da el golpe de gracia con un puñal asestado por detras, no por verdadera gracia, es decir, por abreviarle los sufrimientos de la agonía, sino porque aquel toro ya no puede entretener al público, y hace falta el tiempo para otro que continúe la fiesta.

Esta es la esencia de la lidia.

Los accidentes son: caballos destrozados por los cuernos de la fiera, sin defensa alguna, ni aún la de huir, porque van con los ojos vendados; sangre derramándose por las entrañas de los caballos, que á veces van colgando; caídas tremendas de los picadores cuando el caballo se rinde á la muerte; peligro constante de los lidiadores montados, y algunas veces el espectáculo de su muerte en la misma plaza, ó verlos retirar á morir en la enfermería; y peligros semejantes para los matadores y los banderilleros.

Todo esto, repetido seis ú ocho veces, constituye una corrida. Se llama buena, cuando los toros han sido feroces y han matado muchos caballos, poniendo en mayor riesgo la vida de los lidiadores. El espectáculo, como se ve, es de grandes emociones, pero ninguna de carácter dulce.

Verdad es que para todos esos peligros se dice que hay precauciones.

Para los posibles desórdenes de un pueblo, que se exaspera porque los toros son flojos ó los toreros no son temerarios, hay la autoridad que preside, hay alguaciles, policia, guardia civil y tropa. Hasta hace algunos años iba un batallon entero y un escuadron.

Para los toreros y picadores que caigan heridos, hay en la misma plaza enfermería, cirujanos, clérigo confesor y hasta el Santo Óleo para la Extrema-Uncion cristiana.

Para el consumo de caballos que mueren, hay repuesto de otros preparados á morir. Las reglas de un buen servicio de plaza

requieren, por lo ménos, cuarenta por cada corrida; y aún parece que, entre los severos preceptos del órden de la lidia, entraba antiguamente la facultad, caso necesario, de tomar ó embargar caballos del primer carruaje que se encontrase en las inmediaciones de la plaza; todo ántes que falte carne de caballo para saciar la furia del toro, si se empeña en matar muchos.

Para toros poco bravos, hay el recurso de perros feroces que les muerden, y banderillas de fuego, con las cuales se les atormenta más porque queman las carnes heridas, lo cual no puede ménos de enfurecerlos.

Finalmente, para el peligro de los toreros, está el arte de torear; *arte*, puesto que así se le llama, de cuyas falaces reglas da testimonio la sangre vertida y la muerte sufrida por toreros en la misma plaza, á pesar de ser maestros en el arte.

Tal es el cuadro de la gran fiesta de los toros.

### III.

#### ORIGEN HISTÓRICO DE LAS CORRIDAS.

Antes de entrar en el exámen de esta diversion, será oportuno hacer algo de historia sobre su origen.

Prescindiendo de las exageraciones fabulosas de sus apasionados, que pretenden remontar su principio á los tiempos primitivos del mundo, parécenos que el verdadero origen de las corridas de toros fueron los circos romanos.

En Roma, en aquella gran nacion de costumbres tan duras y severas, todo, hasta las diversiones, participaba de ese carácter semi-feroz de los romanos, que se manifestó en su largo periodo de conquistas, hasta que lo dulcificó la literatura del siglo de oro y lo enervó por completo la decadencia de los últimos emperadores.

En el apogeo, pues, de la Roma fuerte, cuando los vencidos caian en la más dura esclavitud y los esclavos quedaban sometidos por completo á la voluntad despótica de sus señores, se iniciaron las funciones y espectáculos del circo, que principiaron por juegos, continuaron con la lucha mortal de los gladiadores, y concluyeron con los esclavos arrojados á la voracidad de las fieras. Más adelante, el cristianismo naciente y fervoroso, entregando sus mártires á las garras de los tigres y leones, completó el cuadro de las funestas hazañas del circo romano. De él se tomó ejemplo para las corridas de toros, y aún se dice que en tiempo de Julio César hubo ya verdaderas lidias de toros con esclavos.

Pero si el circo romano fué el modelo para la española plaza de toros, justo es confesar, en prueba de imparcialidad, que en España, al introducirse las corridas en tiempo de los árabes, más que por afán de goces sangrientos como los de Roma, fué por alardes de destreza y de valor mal entendido ante las damas, hechos al impulso de sentimientos galantes y caballerosos, en que tanto se distinguían los árabes durante la época de su engrandecimiento en los reinos de Córdoba, Sevilla y Granada.

Expulsados los árabes de nuestro territorio por medio de aquella heroica lucha de ocho siglos, los españoles que heredaron y aceptaron muchas de sus costumbres, continuaron la de las corridas de toros, pero como espectáculo caballeresco, principalmente en el uso del rejoncillo que manejaba el *caballero en plaza*.

En principios del siglo XVIII, al advenimiento de la dinastía de los Borbones, la lidia tauromáquica dejó de ser patrimonio exclusivo de los nobles como ostentación de valentía; empezó á trasladarse á las clases del pueblo en forma ya de arte retribuido, que fué perfeccionándose, y así ha llegado hasta nuestros días.

Los entusiastas defensores de este espectáculo cuentan una detallada genealogía de *maestros del arte*, principiando por Romero, Pepe-Hillo, Guillen, Palomo y otros, hasta el moderno Montes, que ha sido ya contemporáneo nuestro; y es de ver cómo se ensalzan esos *maestros*, cual si fueran sabios profundos, grandes estadistas, intrépidos guerreros ó inspirados artistas, cuando todo el arte, todo lo que se llama escuela de tauromaquia, se reduce á saber jugar con el toro, evitar sus cornadas, conocer sus intentos de acometer y saberle dar muerte rápida con el menor peligro del matador.

En esta reseña histórica conviene fijarse en dos observaciones curiosas.

La primera es, que siendo el circo romano de donde brotó por imitación la plaza de toros, y habiendo sido en un tiempo toda Europa tributaria de aquella nación poderosa que imponía á los países conquistados sus leyes y sus costumbres, sólo España recogió la poco envidiable herencia de los circos: las demás naciones tuvieron el buen gusto de no imitar el ejemplo. El caústico y sesudo Jovellanos, autor de la famosa crítica *Pan y toros*, decía con gracia satírica que estaba muy bien dicho eso de espectáculo nacional, con lo cual tanto se pretende significar; porque realmente no había otra *nación* á quien pudiera disputarse esta gloria, con que los españoles, ó una parte de ellos, tienen la pretensión de envanecerse.

La segunda observacion es, que el toreo alcanzó en España dos épocas de engrandecimiento, que fueron en fines de los siglos xvii y xviii, es decir, en los reinados de Carlos II y de Carlos IV, que representan las épocas de nuestra mayor decadencia. ¡Notable y triste coincidencia!

## IV.

## ASPECTO RELIGIOSO Y MORAL.

No crean nuestros lectores que, al empezar la discusion por este punto, vamos á incurrir en exageraciones, olvidando lo que enseña la historia y lo que exige la diferencia de tiempos y de costumbres.

No presentaremos como razones incontrovertibles las palabras solemnes de diversos Papas sobre las corridas de toros; en primer lugar, porque si hubo bulas de prohibicion absoluta, como la de Pio V en 1567, y modificaciones de ella, como la de Gregorio XIII, sabemos tambien que la hubo realmente de tolerancia por Benedicto XIV, á instancia apremiante del rey Fernando VI de España.

Además, el hablar de bulas y de excomuniones, vigentes ó revocadas, en una discusion razonada de costumbres, pareceria que era como querer presentar un argumento que cierre ó ahogue el debate, lo cual repugnaria á aquellos de nuestros lectores que no tengan en esta materia, como tenemos nosotros, principios sólidos de fe católica.

Baste, pues, para nuestro objeto dejar consignado, como verdad histórica, que la Santa Sede, á pesar de la proteccion que los reyes de España daban generalmente á esta diversion, nunca la autorizó, algunas veces la prohibió, y sólo la toleró despues como un mal que convenia desarraigar por la persuasion, más que por la fuerza de un mandato prohibitivo.

Pero, aparte de esto, todavía bajo el punto de vista religioso y moral, hay hartos motivos para censurar las corridas de toros.

Hacer objeto de diversion el presenciar la lucha voluntaria de un hombre con una fiera, en que el primero puede morir, muere algunas veces y otras derrama su sangre, cual trasunto del gentilico circo romano, no sólo es cruel y contrario á todo sentimiento de humanidad, sino que es inmoral y anti-cristiano. La vida del hombre es harto preciosa, para que el peligro de perderla pueda ser nunca mirado con indiferencia y mucho ménos con placer.

Verdad es que hay otras ocasiones en que el hombre la arrostra y los demas hombres lo presencian; pero será por un deber, por una

pasión, por una fatalidad ó por una desgracia; nunca por una simple diversion.

Al ver á un torero enfrente de la fiera, figúrese por un momento el más entusiasta aficionado tauromáquico que aquel lidiador fuese su hijo, su padre ó su hermano, y díganos, en conciencia y en verdad, si no gritaría para apartarle de tal peligro y no se indignaría contra el público que gozase y se divertiese en presenciar ese mismo riesgo.

Pues bien; en un sentido general, todos los hombres son hermanos nuestros, y el torero lo es por lo tanto, sin haber ya hoy aquellas distinciones de castas, propias de tiempos pasados de ignorancia y preocupación, en que se consideraba como seres infames á *los que lidian con bestias bravas por dineros que les dan*, como decía la ley de las Partidas. Hoy los toreros son ciudadanos, iguales á los demás hombres en derechos y en consideraciones naturales, ante la ley de Dios y ante la legislación de las sociedades modernas, y quizá, fuera de lo repugnante de su oficio, sean personas dignas de aprecio, que lo han adoptado por necesidad, por herencia ó por una insensata afición.

Además, bajo un concepto más concreto, ese torero tiene esposa, padres ó hijos, que mirarán ó sabrán con horror y con pena el peligro en que se halla; y, en buena lógica moral, no puede un espectáculo ser á un mismo tiempo objeto de dolor para unos y de diversion para otros, sin que tengamos que convenir en que están hondamente quebrantados los sentimientos de amor al prójimo, que es el primero de los preceptos del Decálogo, siendo á la vez base importante del orden social.

Acaso se dirá, y se dice realmente, que el famoso arte de torear se ha perfeccionado tanto y tiene reglas tan precisas para todas las suertes y azares de la lidia, que el peligro desaparece y es una exageración el estar siempre clamando contra esa sangre humana derramada en la plaza, porque muy pocas veces muere ó es herido un lidiador.

A esto tenemos que responder, en primer lugar, que cuando un hecho es posible y es una realidad algunas veces, no se necesita que se repita con frecuencia para que sea un argumento poderoso. Convengamos, si se quiere, en que mueren pocos toreros en la plaza: pues bien; aún así, uno solo que muera basta para hacer de las corridas una diversion altamente censurable.

Pero, además, respecto al peligro mismo, no es cierto que sea poco por estar tan atenuado. Curiosa, aunque lúgubre y desconso-

ladora, sería una estadística cuidadosamente recogida, como quizás la tenga algun aficionado, de los toreros que cada año derraman su sangre en las 101 plazas de toros que hay en España, recayendo generalmente esta desgracia en los *maestros*, por lo mismo que tienen á su cargo las suertes más difíciles (1). En los tiempos del apogeo de esta afición, los célebres maestros Pepe-Hillo, Curro Guillen, Panchon, Montes y otros, murieron en la plaza ó de resultas de heridas recibidas en ella, á pesar de su arte y su experiencia (2).

Y no puede ménos de ser así. El famoso arte de torear (prescindiendo de que es una especie de profanacion el que la palabra *arte*, que representa las sublimes inspiraciones de Miguel Angel, de Murillo, de Bellini y de Mozart, se aplique como significacion tambien del oficio de burlar un toro ó herirle), el famoso arte, decimos, aunque se pretende sujetarlo á reglas casi matemáticas, está muy léjos de responder á las exigencias científicas del arte cuando se basa en procedimientos de alguna exactitud.

Basta observar que el picador no tiene defensa ni arte bastante para dejar de sufrir una tremenda caída, cuando el toro arremete

(1) Hé aquí las noticias de desgracias ocurridas en las plazas de toros, «sólo en el mes de Mayo de 1871,» segun las publicaron los periódicos, advirtiendo que probablemente no serian las únicas.

MADRID. — Herido el picador Calderon.

- Herido el picador Grapo.
- Gravemente herido y retirado moribundo el espada Machio.
- Herido dos veces el banderillero Gomez.
- Herido dos veces el espada Bocanegra.
- Herido un Guardia municipal por un toro que saltó la barrera.
- Herido el Guardia de orden público Pascual Gonzalez por la misma causa.
- Idem idem Antonio Perez.

SEVILLA. — Muerto el picador Fuentes, hermano del espada Bocanegra, herido por los mismos días en Madrid.

CÓRDOBA. — Muerta una mujer, natural de Lucena, por un toro que saltó la barrera.

- Herido gravemente por la misma causa un cabo de municipales.

(2) Hé aquí un hecho reciente, ocurrido en el presente año de 1875. No lo referimos nosotros, para que no se crea nuestro lenguaje exagerado ó jereniáico. Copiamos el relato de un revistero de toros, publicado en los periódicos, con la misma jerga de fraseología tauromáquica. Decía así:

«En mal hora pisó la arena el sexto toro, que se apellidó *Chocero*, retinto, colorao, ojo de perdiz y con gran melena: salió receloso y bravueon y recibió ocho tientos por cuatro costaladas y tres cuadrúpedos muertos.

»Cuando tocaron á banderillar, salieron á hacerlo un banderillero, nuevo en esta plaza, llamado Mariano Canet (a) Yusio, y otro llamado Cosme.

»Yusio citó al toro sobre corto y se fué á él por derecho: llegó al centro, clavó

furioso al pobre caballo, y, abriéndole anchas heridas, le arroja con su jinete al suelo; pues eso de contenerle en su empuje y desviarle de su acometida con la pica, que es lo que nos queda del célebre rejoneo de los caballeros en plaza, podrá ser una suerte hermosa, como se dice en el lenguaje de los aficionados, pero es una suerte muy poco comun, tratándose de un toro *gaviria* ó *veraguas*, que acomete de frente con toda la fuerza grande de su testuz. Una vez el picador en tierra y quizá sujeto por el cuerpo del caballo muerto, dígasenos si hay capas de toreros, ni gritos, ni recurso alguno en *el arte* para separar al toro de su adversario rendido é indefenso, si se empeña en hacerle su víctima.

Respecto á los lidiadores á pié, como todo en ellos se reduce á saber eludir las acometidas del toro, comprender algo de sus intentos y buscar las ocasiones de herirle impunemente, prescindiendo de que en todo esto puede haber un error ó aturdimiento funesto, pues no se hacen cálculos ante los ojos de una fiera con la tranquilidad que tiene cada uno en su gabinete, siempre quedan las eventualidades de un resbalon, de una falta de ligereza de piernas y otros varios accidentes imprevistos, que ponen de repente al lidiador en las astas del toro.

Hay además, en este aspecto moral y religioso de la cuestion, otro punto que es delicado tocar, y que no profundizaremos por la misma razon, indicada ya, de que no queremos se crea que empleamos ciertos argumentos *ad terrorem* para ahogar la discusion en vez

el par un poco bajo y se quedó parado en el embroque. El toro humilló naturalmente, y al dar el hachazo alcanzó al diestro.

»El desgraciado banderillero fué volteado, pero con tal rapidez por parte del toro, que éste tuvo tiempo para secundar el derrote, ántes que Yusio llegara al suelo. Una vez en la arena el diestro, trató de incorporarse, pero la res acometió otra vez y volvió á cornear en firme y á pisotear con rabia al infeliz banderillero hasta que, dejándolo en la arena, tomó el toro viaje natural.

»Yusio se levantó, llevándose la mano al lado izquierdo del cuello, en el que se percibía una horrible herida. Algunos dependientes de la plaza acudieron y se apoderaron del herido, que dejó caer los brazos y desfalleció, siendo conducido con gran celeridad á la enfermería.

»Cuál sería el estado del desgraciado diestro, lo comprenderán nuestros lectores al saber que respiraba por la herida y que ésta consistía en la rutura de la yugular izquierda.

«¡Agua, que me ahogo!» «¡Madre de mi alma, no te volveré á ver!...» Tales fueron las únicas palabras que pronunció. Quince minutos despues de tan atroz cogida, el banderillero habia dejado de existir. ¡Dios haya acogido en su gracia el alma del pobre diestro!»



de sostenerla. Tal es el de si puede el torero, segun los principios religiosos, arriesgar su vida sin necesidad; y si haciéndolo, hay en su profesion algo de un sistema suicida. No olvidemos que la vida es un dón precioso del Criador, del cual no puede disponer la criatura voluntariamente, como no sea por un acto de sublime abnegacion ó en cumplimiento de un deber ineludible ó heróico.

## V.

## CUESTION LEGAL.

Nos hemos propuesto ser prudentes y justos en esta critica, discutiendo sin exageracion y con afirmaciones exactas. Lo hacemos así por rectitud de conviccion y de proceder, y porque es el modo de que nuestras palabras puedan inspirar confianza.

Creem algunos que las corridas de toros están hoy legalmente prohibidas, porque hay en nuestros códigos repetidas leyes, que en efecto las prohiben; pero preciso es confesar, que hoy realmente deben considerarse derogadas tácita ó expresamente. Su situacion actual, bajo el punto de vista de la ley, es por lo tanto de tolerancia.

Conviene sin embargo observar, porque importa á nuestro propósito y á que se formen ideas verdaderas de la cuestion, que sólo una vez, al crearse la escuela de tauromaquia, habló la ley en sentido de apoyo á esta bárbara diversion, y áun esto, sabido es que duró muy poco tiempo.

Fuera de ese caso, las leyes, á pesar de estar hechas por y para españoles, á pesar de aquel sabido principio de ciencia jurídica que exige que las leyes marchen siempre en armonia con las costumbres públicas, las leyes, repetimos, han prohibido repetidas veces las corridas de toros; y si luégo han sustituido á la prohibicion la tolerancia, nunca ha sido la proteccion como parecia exigirlo una fiesta á que se da el pomposo nombre de *nacional* y que desgraciadamente forma parte del carácter de la nacion española. Echemos una ojeada sobre este punto histórico-legal.

Ya en tiempo de los Reyes Católicos, la reina Doña Isabel I, á pesar de su ánimo esforzado y varonil, si no prohibió por completo las corridas de toros, quizás por no disgustar á gente valiosa de su córte (que tambien los reyes absolutos tienen á veces que ceder á las exigencias fundadas ó infundadas de la opinion cortesana, ya que no de la pública), dispuso que sólo pudieran verificarse cubriendo los cuernos de los toros con unas sólidas fundas que

impedían el derramamiento de sangre por herida punzante, aunque siempre quedaba la de contusion ó caída.

Más adelante, en 1555, las Córtes de Valladolid, Córtes en que estaban representadas todas las clases, pidieron al rey la supresion de estas fiestas.

Vino dos siglos despues el gobierno ilustrado de Cárlos III y de sus sabios ministros, estadistas distinguidos áun en aquella época en que la ciencia política y administrativa no estaba todavía desarrollada, y se prohibieron las corridas de toros por medio de una ley, no inspirada por una impresion personal é impremeditada del monarca, sino á consulta del Consejo de Castilla, que era la corporacion más respetable de España. La prohibicion, sin embargo, no fué por entónces absoluta, sino que dejó algunas excepciones, como para ir aboliendo el espectáculo por grados. Esta ley figura en la Novísima Recopilacion con el núm. 6 del tit. 33, libro 5.<sup>o</sup>

Algunos años despues, en el reinado de Cárlos IV, se dió ya un paso decisivo, que puede verse en las leyes 7 y 8 de dichos título y libro.

Por la primera de ellas se prohibió correr por las calles novillos y toros de cuerda, que era otra barbarie, mayor aún casi que la lidia de la plaza formal.

Por la segunda, promulgada en 1805, la prohibicion se extendia á las corridas de plaza, sin excepcion alguna. Hé aquí su texto:

« He tenido á bien prohibir absolutamente en todo el Reino, sin excepcion de la Côte, las fiestas de toros y novillos de muerte, mandando no se admita recurso ni representacion sobre este particular, y que los que tuvieren concesion perpetua ó temporal, con destino público de sus productos útil ó piadoso, propongan arbitrios equivalentes al mí Consejo, quien me lo haga presente para mi soberana resolucion.»

Sobreviene á poco la guerra de la Independencia y caen en olvido las corridas de toros, porque nuestros padres, en su heroico patriotismo, tenian *funciones* harto más graves en que ocuparse; y en vez de ir á la plaza á ver derramar sangre de animales, derramaban ellos la suya generosa en los campos de batalla, combatiendo y venciendo á las águilas francesas, nunca hasta entónces vencidas.

Terminada aquella epopeya en accion y restablecido Fernando VII en el trono de España, reiteró de nuevo la prohibicion de las corridas de toros, al ver que se trataba de eludir la ley de su padre.

Sin embargo, este monarca, á quien no tratamos de juzgar ahora, porque este no es trabajo político y porque la historia lo tiene ya

juzgado, especialmente sobre la firmeza de sus opiniones, no sólo revocó al cabo de algunos años la prohibición suya, sino que por Real orden de 30 de Mayo de 1830, fundó una escuela de tauromaquia en Sevilla, precisamente en la época en que se mandaban cerrar las Universidades, por temor pueril á que los estudiantes secundasen en España la revolucion francesa de 1830.

La famosa escuela tuvo afortunadamente poca duracion, pues al advenimiento de la reina Gobernadora Doña María Cristina, las Universidades se abrieron, y la escuela de tauromaquia se cerró y suprimió por Real orden de 15 de Marzo de 1834.

Las crónicas de los aficionados á este espectáculo no marcan resultados grandes de esa enseñanza oficial de derramar sangre, y sólo se dice, como dato *notable* para la historia, que los maestros Montes y Cúchares hicieron en ella sus estudios de aprendizaje.

Quisiéramos borrar de nuestra historia contemporánea ese período, vergüenza de la ilustracion española, en que se abría la escuela del toreo y se cerraban la de las ciencias, filosofía y letras. Tolerar las corridas de toros es una preocupacion ó una debilidad censurable; pero alentar y proteger esa sangrienta aficion por medio de una escuela oficial, es un absurdo que sólo se explica diciendo que la especie de locura transitoria de los aficionados contagió al ya entonces débil Fernando VII y á sus consejeros. Posible es que se mezclase algo en esto cierto pensamiento político para atraer las simpatías de una parte del pueblo, hostil al sistema de gobierno absoluto que entonces regía en nuestra patria.

Por lo demás, una de las cosas que más demuestran que el Gobierno, cuando no ha prohibido esta fiesta, no ha hecho más que tolerarla, es la falta de legislacion sobre ella (1). En un país como el nuestro, donde todo se reglamenta, era natural, era preciso, que, puesto que es una funcion pública, autorizada y de tanta importancia, hubiese prescripciones completas sobre el orden de la lidia, sobre las garantías que deben tenerse para evitar desórdenes,

(1) El ministro D. Francisco Javier de Búrgos, en su justamente célebre *Instrucción á los subdelegados de Fomento*, decia sobre los toros estas notables palabras:

«De los espectáculos mencionados hay uno en que se arriesgan hombres, se destruyen animales útiles, se endurecen los corazones, y que los progresos de la razon pública desterrarán más tarde ó más temprano. La autoridad administrativa debe indirectamente acelerar este beneficio, rehusando á esta clase de espectáculo otra proteccion que una simple tolerancia, y aplicándola entera á aquellos en cuya mejora se interese más ó ménos la civilizacion y la prosperidad.»

y hasta sobre la intervencion y parte activa que absurdamente se hace tomar al Presidente, de lo cual hablaremos más adelante.

Pues bien; nada de esto existe. Sólo hay el permiso que se impetra del Gobernador de la provincia para la fiesta, y algunos bandos ó reglamentos interiores que han dado, como disposiciones de carácter local y transitorio, Gobernadores ó Alcaldes, que tienen la fortuna, ó más bien la oportunidad, de ser inteligentes en tauromaquia.

## VI.

### CRUELDAD CON CABALLOS Y TOROS.

Hemos visto que el martirio de animales es parte integrante de las corridas de toros. Gráfica y significativa es la calificación de buena ó mala que se da á una corrida, segun el mayor ó menor número de caballos muertos. Examinemos la que en este punto hay de inmoral, de repugnante y de nocivo, y veamos si tiene alguna fuerza lo que alegan los defensores de esa diversion, en disculpa de la crueldad ejercida contra inofensivos y útiles animales.

Estos son criaturas de Dios, aunque de un orden muy inferior al del hombre, sujetas á éste para su servicio y hasta para su alimentación. Concedemos, pues, sin dificultad alguna, que el hombre tiene derecho para matarlos: en los tiempos biblicos de la ley antigua, los sacrificios á Dios se hacian matando animales.

Pero el derecho del hombre á matarlos, cuando son dañosos ó los necesita para su sustento, no se extiende á hacerlo por pura diversion y con muerte de martirio, en vez de golpe mortal que evite la agonía.

En este punto, lo que se ve en la plaza de toros es una contradiccion constante con lo que todos los dias sucede fuera de allí. Si un grupo de niños coge un pájaro ó un perro y lo martiriza, pinchándolo con una aguja, ó cortándole una pierna, ó haciéndole otras mutilaciones sangrientas, ¿no es cierto que esto subleva de indignacion á todos los que lo presencian, aunque sean aficionados á las corridas de toros?

¿Pues qué diferencia hay entre niños que se divierten maltratando cruelmente á un pajarillo inocente hasta matarlo, y gentes que toman por diversion el ver caballos indefensos, entregados con los ojos vendados al furor del toro, y luégo á ese mismo toro, picado, herido, quemado y muerto á estocadas, á veces muy repetidas? Una diferencia hay, pero es contra el hombre: el niño obra

sin conocimiento ó con escasa inteligencia y débiles nociones de moral; el hombre, actor ó espectador en la plaza de toros, procede con nociones completas de todo.

Y nótese que se trata del toro y del caballo, que son, quizás, en unión del perro, los animales más útiles al hombre y para quienes éste debiera tener más miramientos y ménos crueldad, aunque sólo fuera por egoísmo.

El toro, que los hombres saben convertir en fiera á fuerza de excitarle y herirle, es en estado ordinario un animal pacífico y útil. Con su fuerza poderosa sirve de bestia de arrastre, ayuda á labrar la tierra, procrea y multiplica su especie, y al morir nos deja su carne que es nutritiva, y su piel útil para diversos usos de la vida.

El caballo es un auxiliar permanente del hombre desde sus primeros años. La guerra, la locomocion, la agricultura, la industria, hasta el placer y el regalo, ocupan en su servicio al caballo; todo lo hace éste dócilmente, cual si tuviera conciencia de que su destino es servir directamente al hombre.

Pues bien; á ese toro y ese caballo, tan útiles, se les lleva á la plaza, no para morir de un golpe, que eso no fuera cruel siendo necesario, sino para herirles, mutilarles hasta arrancarles las entrañas á pedazos, y darles el tormento de una muerte lenta y dolorosa.

Y no se diga que el toro si no muere allí, morirá en el matadero, y que el caballo, que sale á la plaza, está ya condenado á morir porque de nada sirve. Prescindiendo de que siempre quedaria la crueldad en la manera de matar, es un error el decir que esos animales ya no sirven.

Respecto al toro, el abastecimiento general de carnes de la poblacion es independiente de las reses muertas en la plaza; por consiguiente, allí se matan por puro placer los toros que están en toda la pujanza de su vida y pueden servir perfectamente para los diversos usos en que se les emplea.

En cuanto al caballo, aunque sea cierto que los destinados á la plaza son ya viejos, no son inútiles del todo; aún pueden servir para la agricultura y para bestias de carga. Si en cada corrida se sacrifican veinte caballos, quizás con ellos se podrian remediar veinte familias de labradores pobres, para quienes un caballejo, por malo que sea, es un auxiliar poderoso de su industria agricola y de su pequeño comercio de transporte y venta de frutos.

Hay, pues, en este sacrificio de animales, hecho puramente en aras de tan bárbara fiesta, una destruccion inútil de riqueza productora, contraria á los más elementales principios de la economía

Al oír esta defensa de los indefensos animales de la plaza de toros, tal vez se nos tache de un sentimentalismo exagerado, creyendo que miramos mucho por los animales y poco por el hombre, que es el señor de ellos y para cuyo servicio fueron creados. No tratamos de poner en parangón al hombre, obra perfecta de Dios, sér privilegiado, que tiene un alma inteligente, espiritual é imperecedera, con el animal que sólo es criatura material con instintos; pero ese animal es obra también de Dios, tiene sensibilidad y vive entre nosotros; y si bien sacrificaríamos los animales por la salvación del hombre, no concedemos que la diversion del hombre justifique la muerte de un solo animal útil y el martirio ni aun de los dañinos.

## VII.

## PERJUICIO A LAS COSTUMBRES.

Para comprender el perjuicio que las corridas de toros causan á la educación del pueblo y al progreso de las buenas costumbres, apelamos á un simil, que á veces vale más que las razones didácticas, porque se acomoda más á la inteligencia de todos.

Un buen padre de familia, aunque sea sólo vulgarmente bueno sin llegar á ser modelo de su clase, es bien seguro que, al educar á sus hijos, no les llevará al matadero para que vean cómo mueren las reses y presencién su agonía; no permitirá que sus diversiones sean, por ejemplo, coger palomas y arrancarles una á una las plumas, atormentándolas hasta morir, y no les inspirará indiferencia por la vida ó la muerte de sus semejantes, ni sentimientos de egoísmo que endurezcan su alma y la cierren á las dulces y provechosas emociones de la compasion. Pues todo esto y mucho más, reunido en una sola diversion, es lo que la sociedad da al pueblo, como elemento educador, por medio de las corridas de toros.

En ellas la generacion jóven aprende á ser bulliciosa, á mirar á la autoridad sin respeto, á no afectarse con la vista de la sangre derramada, á presenciár el tormento de animales indefensos, y á mirar las futilidades inútiles del *arte* de torear con preferencia á las sublimes inspiraciones del arte verdadero y de tantos otros objetos de instruccion y útil recreo, que no tienen fácil cabida en imaginaciones juveniles cuando se ocupan preferentemente en esta clase de espectáculos.

Hay, sobre todo, un sentimiento que se amortigua con la aficion á los toros, y es precisamente uno de los que más conviene fomentar. Tal es la compasion, base de la benevolencia y de la caridad.

Acostumbrando al hombre á espectáculos repugnantes y sangrientos, se endurece su corazón y se le quita en impulsos de bondad lo que se le infiltra en egoísmo y en insensibilidad para los dolores físicos de los demás hombres.

Y no basta decir, violentando el argumento, que esa dureza es virilidad útil para que la juventud no se afemine y para que, viendo rasgos de valor, se haga valerosa también. La afeminación, indigna realmente del carácter del hombre, cuando existe, no se corrige con las corridas de toros; otros elementos, otras reflexiones, otros ejemplos de abnegación, otros impulsos de un noble pundonor, es lo que han de hacer al pueblo y al individuo enérgicos para las contrariedades de la vida y serenos para dominar los peligros que puedan sobrevenir.

En España especialmente, donde el valor personal es peculiar de nuestra raza, lo que hay que temer en general, no es la decadencia de la virilidad, sino las excitaciones de valor y arrojo y cuando no está justificado ni aplicado á buen objeto.

Finalmente, nos falta responder en este punto á otro argumento de nuestros adversarios. Al oír el clamoreo de las personas sensatas contra la influencia que ese espectáculo de sangre tiene sobre las condiciones morales de los españoles, nos dicen que si esa influencia fuera tal cual se pretende, nuestro país iría en progresiva perversión y estarían en baja la benevolencia, la fraternidad, la ternura y todos los sentimientos de esta clase. Hay en esto cierto sabor de paradoja, y en forma paradójica conviene contestar.

Decís que no influyen las corridas de toros para viciar el corazón del pueblo; pero, prescindiendo de lo difícil que es hacer, sin base fija, estadísticas comparativas de moralidad, ¿sabéis si, caso de no influir para que el pueblo se pervierta, no influyen y están haciendo tiempo influyendo para que nuestro pueblo permanezca, cuando ménos, estacionario, y no progrese en un camino de mejoramiento y perfección, al amparo de la mayor ilustración de nuestra época?

Nos parece que, dada la vaguedad de la materia y queriéndola sujetar á cálculos hipotéticos, más admisible es éste que el anterior.

## VIII.

### ÓRDEN PÚBLICO.

No vacilamos en dejar consignado el principio de que las corridas de toros son contrarias al orden público, como elementos que fácilmente se explotan para alterarlo.

La autoridad se ve allí rodeada de diez ó doce mil personas, excitadas por la índole de la fiesta, por los impulsos de nuestra sangre meridional, por un sol canicular que enardece, por una concurrencia que aplaude todo lo que sea atrevido, y sobre todo por la costumbre, inexplicable é injustificada, pero positiva, de que allí se haga todo á gritos y en tumulto.

Hombres hay, y no en verdad de la clase infima del pueblo, que fuera de la plaza se conducen cual personas sensatas y se portarian como tales y con el debido respeto ante el Gobernador ó el Alcalde en sus respectivos despachos; y, sin embargo, en la plaza de toros, cual si ésta tuviese la facultad de alterar los caracteres ó de autorizar todo exceso, si ven, ó creen ver, que los toros son flojos, los lidiadores prudentes ó que el Presidente está desacertado, le llenan de dieterios y de apóstrofes insultantes.

Cuando esto sucede, no le queda á ese humillado representante del poder ejecutivo más que un dilema, difícil de plantear en cualquiera de los dos términos; ó sufrirlo resignado, llevando la tolerancia hasta un extremo reprehensible, ó mandar sacar de la plaza al provocador del desorden ó de los insultos. Lo primero es una abdicacion vergonzosa de sus deberes; lo segundo suele ser peligroso y ocasionar grandes y trascendentales desórdenes.

En efecto, apénas hay en España poblacion de importancia que no registre en los fastos de su vida política de estos últimos treinta años alguna ó algunas alteraciones de orden público que han principiado en la plaza de toros, bien suscitadas en el momento por algun incidente de la funcion, ó bien preparadas de antemano cautelosamente para explotar el momento en que hay una reunion tan numerosa y poco dispuesta á hábitos de orden y de paz.

Contra esto se hacen dos objeciones, que seducen en cierto modo; pero que bien analizadas, no tienen fundamento alguno.

Se dice: «Esos temores de trastornos en la plaza de toros, son propios tan sólo de Gobiernos tiranos: cuando se tienen las simpatías del pueblo y éste se halla satisfecho, el Gobierno no debe temer á diez mil ni quince mil ciudadanos reunidos.»

Prescindiendo del carácter político de tal objecion, sólo ese carácter, si la cosa se dice de buena fe, puede cerrar los ojos á la evidencia y á las enseñanzas de la experiencia.

Eso de que el pueblo, cuando está satisfecho del Gobierno, no piensa en amotinarse, puede ser verdad alguna vez; pero nunca de un modo absoluto, que autorice tal argumento. El pueblo es un compuesto heterogéneo de buenos y de malos elementos; y aunque



esté tranquila la parte sana y buena del pueblo, siempre habrá otra inquieta, aviesa, instrumento explotable de ambiciosas pasiones, para la cual la reunion bulliciosa de la plaza de toros será ocasion propicia de iniciar atentados parciales ó generales contra las leyes y contra el órden público.

Tambien se dice que el pueblo necesita diversiones públicas y que, supuesto que tiene aficion á la de los toros, es imprudente y hasta impolitico el tratar de quitársela. ¡Error envuelto en verdad!

Cierto es que conviene fomentar las diversiones públicas en el pueblo, especialmente en pueblos de ardiente imaginacion, como lo son los de la raza latina, porque es justo y es conveniente darle este solaz y descanso periódico despues de los dias del trabajo, y porque los placeres y las distracciones bien entendidas, son higiene para el cuerpo y para el alma; mas para satisfacer esta conveniencia, no es indispensable sostener las corridas de toros.

En los demas países civilizados no hay tales corridas, y al pueblo no le faltan diversiones públicas de gran concurrencia. Hay en esos países, y puede haber en el nuestro, teatros, juegos lícitos de diversas clases, bailes, carreras, regatas, paseos, músicas, romerías y otros espectáculos, que pueden sustituir ventajosamente á los toros, sin tener sus inconvenientes.

El teatro, especialmente cuando está bien dirigido, ofrece vasto campo de accion para el solaz del pueblo, sirviéndole de recreo y de provechosa enseñanza. Tenemos la conviccion de que una de las causas que contrarian la aficion á las representaciones teatrales y arruinan sus empresas, es la que se tiene á las corridas de toros, porque sustrae tiempo y dinero que podria fomentar el teatro.

Esto mismo se verificó en la antigua Roma. El teatro, que tanto habia excitado las simpatías y aficion de los romanos, entró en notable decadencia, á pesar de los esfuerzos de Plauto, Terencio, Andrónico y otros escritores dramáticos, desde que se despertó la aficion á los espectáculos sangrientos del circo.

## IX.

### PRESIDENCIA.

Una de las consecuencias del estado anómalo é incierto en que se hallan las corridas de toros bajo el punto de vista legal, es, como ya dijimos ántes, que no hay legislacion ni disposiciones generales del Gobierno que reglamenten este espectáculo. Tan sólo las autoridades provinciales ó municipales suelen dictar bandos de carácter

transitorio para el buen orden de la funcion. Fuera de esto, todo el programa y la ejecucion del espectáculo, obedecen únicamente á prácticas admitidas.

Entre ellas, y por efecto de esa falta de legislacion, descuella una que, al analizarla bajo el criterio sencillo del sentido comun y sin remontarse á consideraciones filosóficas, aunque á muchas se prestaria, presenta todo el carácter del absurdo.

Nos referimos á la presidencia.

Puede haber, y hay realmente, funciones de teatro, de circo ecuestre, de bailes de máscaras y otras, sin presidencia, asistiendo sólo un Inspector de orden público para acudir á cualquier desorden que ocurra; pero en las corridas de toros es muy diferente. Allí no puede dejar de haber presidencia, y no aislada, sino con apoyo de fuerzas suficientes para mantener el orden.

Pero el Presidente no asiste allí, como en cualquier otra reunion numerosa, para ser la imagen de la ley, que exige orden, y el representante del poder ejecutivo que tiene la obligacion de hacerlo observar. En las corridas de toros es mucho más.

En ellas el Presidente viene á formar, en cierto modo, parte de los actores de la funcion, sujeto como ellos á la censura tumultuosa del público, pero con una desventaja grande. El torero aprende su oficio, tiene obligacion de saberlo, se le paga por ejercerlo, y parece hay derecho para censurarle si lo desempeña mal; pero el Presidente es un funcionario público, que, aunque habrá estudiado la administracion en los libros, en las leyes y en la práctica, no entiendo generalmente de tauromaquia, porque ni hay obligacion de saberla, ni escuela donde aprenderla, ni tal estudio es requisito para ningun empleo público.

A ese Presidente, pues, imperito, se le exige, sin embargo, que dirija á los peritos, que son los lidiadores, exponiéndole, si lo hace mal, á una critica burlesca y tumultuosa del público, ó á que, con la mejor intencion, ponga la vida de los lidiadores en mayor peligro aún del mucho que siempre tienen.

Las obligaciones y cuidados del Presidente, si tiene que cumplir bien, empiezan desde ántes de la fiesta. Ha de vigilar, ante todo, para que los toros sean buenos, sin defecto físico y de acreditada ganadería; entendiéndose como *buenos*, por una extraña perversion del lenguaje, los que tengan bravura feroz para acometer, derramar sangre y matar. El primer peligro de una corrida de toros, bajo el punto de vista del orden público, es que los toros no tengan estas cualidades de fiereza. El público va allí á ver animacion y ferocidad

en la lidia y no suele aceptar con calma el que el pobre animal defraude estas esperanzas, porque se resigne tranquilamente á la muerte, sin vender cara su vida.

Después de los toros hay que vigilar sobre los caballos: después del verdugo la víctima. Es menester cuidar de que la empresa tenga preparado suficiente número de ellos, de buena alzada y condiciones, para ir reemplazando en el acto los que el toro mató y que nunca queden los picadores desmontados.

Entra luego el exámen de las picas y banderillas, en lo cual hay sus reglas. El hierro debe tener cierta marca y condiciones á propósito para que hiera y no destroce y para que quebrante al pobre animal, pero sin quitarle del todo la bravura, que aún necesitará para acometer en la suerte última de la muerte.

Finalmente, hay que asegurarse de todos los demas pormenores de mulas para el arrastre de los toros muertos, sirvientes para la plaza, toril bien vigilado, etc. El público no perdona omisiones ni descuidos en nada.

Preparado todo, tenemos ya al Presidente en su sitio y principia la funcion. Primer cuidado importante; calcular bien el tiempo. Hay que correr seis ú ocho toros, y reloj en mano debe el Presidente ir graduando la duracion de cada lidia, para que ni sobre tiempo, y el público, que es allí una especie de niño mimado, se disguste porque le quiten media hora del tiempo que pensaba disfrutar, ni sobrevenga la noche y esté el toro vivo aún en la plaza, lo cual puede ser origen de gravísimo peligro para los toreros y de desórdenes en los espectadores.

La corrida empieza por la farsa de arrojar el Presidente á la plaza la llave del toril á un alguacil que se presenta á recibirla. Si logra cogerla en el aire, grande aplauso como si fuera una hazaña; sí, como es natural, la llave cae en el suelo, grande silva al alguacil, de la cual alcanza no poca parte al Presidente.

Este, en el curso de la lidia, ordena la suerte de picas, banderillas y muerte, además de las extraordinarias de fuego, perros y media lana, cuando así lo exigen las condiciones mansas del toro.

En esto estriba lo más comprometido del cargo de Presidente, lo que requiere una inteligencia, que sólo tienen los toreros ó los grandes aficionados. Según las reglas del arte, al toro que sale bravo del toril, hay que irle cansando las fuerzas con las heridas de la pica y de la banderilla y con el aturdimiento de la capa, para que llegue quebrantado ante la muleta del matador. Pero ¿quién gradúa esto? ¿A qué reglas obedece? Los peritos lo saben; el

público pretende saberlo; pero el Presidente generalmente lo ignora

Hay, pues, el gravísimo peligro de que, por una ignorancia harto justificada, ó por el mismo cuidado de que no sobrevenga la noche, el Presidente, con la mejor intencion, apresure las suertes, llegue el toro entero á la de la muerte y quede el matador expuesto de una manera terrible, por tener que habérselas, no con un animal rendido, sino con una fiera que conserva toda su pujanza ó la mayor parte de ella.

Si por efecto de esto ocurre una desgracia, ¡qué responsabilidad moral tan dolorosa para el Presidente! ¿Cabe nada más absurdo que poner al representante del poder ejecutivo en condiciones tales de desprestigio y en peligro de contribuir inocentemente á la muerte de un hombre?

Más adelante nos ocuparemos de los medios de remediar este punto, que es urgente y puede hacerse por medio de una disposición administrativa, mientras se conserven las corridas de toros, que ¡ojalá! fuese por poco tiempo.

## X.

## CUESTION ECONOMICA.

Las corridas de toros cuestan mucho dinero, que es capital perdido. Las corridas de toros fomentan la concurrencia, los viajes, los consumos; sostienen muchas familias y rinden pingües productos á la beneficencia.

Hé aquí una cuestion diversamente planteada y resuelta por los adversarios y por los apasionados de este espectáculo. Analicémosla brevemente en sus dos diferentes aspectos.

Que esta diversion cuesta mucho dinero, nos parece que es una verdad indisputable. Además del enorme capital invertido en las plazas de toros, hé aquí un cálculo estadístico de pura pérdida, segun datos del año 1874, que poca variacion tendrán en la actualidad.

Hay en España 401 plazas de toros, que representan en junto 526.047 localidades, y se celebran al año unas 475 funciones.

Suponiendo que en cada funcion mueren por término medio seis toros (lo general es que sean ocho), las 475 funciones dan un total de.....	2.850
Y calculando que por cada toro mueren en el acto, ó de resultas de las heridas recibidas, dos caballos, aunque generalmente son más, resultan.....	5.700
<i>Total de víctimas</i> .....	<u>8.550</u>

El precio de cada toro de condiciones para la lidia podrá ser, sin exageración alguna, el de 3.000 rs.; los 2.850 toros valdrán, pues..... Rvn.	8.550.000
Los 5.700 caballos, aunque viejos y estropeados, como aún podrían emplearse en servicios de poca fatiga, bien pueden calcularse en valor de 250 rs., lo cual da una suma de.	1.425.000
Las 526.047 localidades, distribuidas entre las 401 plazas, salen á 5.208 por cada una de éstas; y siendo 475 las funciones celebradas en el año, arrojan por término medio una suma de 2.473.800 localidades cada año; pero rebajando como no vendidas una cuarta parte, queda esta cifra reducida á 4.855.350 localidades, que graduadas sólo á 10 rs., ofrecen una suma desembolsada de.....	48.553.500
<i>Total..... Rvn.</i>	<u>28.528.500</u>

A esto hay que añadir otras partidas de imposible cálculo, cuales son las del trabajo que se pierde el día de toros, carruaje, etc.

Hé aquí, pues, 8.550 animales útiles sacrificados cada año en España en aras de una diversion, y más de 28 millones de reales desembolsados voluntariamente y en pura pérdida por los contribuyentes á este impuesto voluntario y sangriento, desconocido en los sistemas financieros de otros países.

Verdad es que una parte de este gasto es indispensable, si ha de haber diversiones públicas; pero en los teatros, bailes, etc., ni se sacrifican animales, ni se pierde generalmente el trabajo de día.

Veamos enfrente de esto el otro problema económico; es decir, si las corridas de toros fomentan la riqueza pública ó privada.

Reconocemos que dan de comer á algunas familias; pero esta es la parte menor, que puede llamarse verdaderamente productiva. Si fomentan algo el tráfico y los consumos por el movimiento y acumulacion de los aficionados, esto no es riqueza que se crea, sino una contribucion que pesa sobre ellos y que sólo redunde en provecho de la Hacienda, de las fondas y de los ferro-carriles.

En cuanto á la renta que dan las plazas de toros á los establecimientos de beneficencia, que suelen ser, aunque no en todas partes, los dueños de esos circos, conviene analizar bien lo que es ó debe ser esa renta.

Hay un antiguo proverbio que dice: «*Non sunt facienda mala ut eveniant bona,*» ó como expresa el adagio español, tan de todos conocido: *El fin no justifica los medios.* Si las corridas de toros son un mal y un espectáculo censurable, no quedan absueltas y convertidas en objeto de aplauso porque una parte de sus productos vaya á sostener la beneficencia pública.

Además, aunque no somos partidarios de la desamortización aplicada al ramo de beneficencia del modo que se ha hecho en España y dadas las condiciones de nuestro país, ni queremos por lo tanto contribuir á desarrollarla más, bueno es, discutiendo en principios, hacer observar que la posesión amortizada de algunas plazas de toros por parte de la beneficencia es una infracción de la ley desamortizadora, que no las exceptúa de la venta á que sujeta todos los bienes de los establecimientos de ese ramo.

Por otra parte, en su adquisición pudo haber algo de abuso, aunque con buena intención. No creemos que las plazas fuesen donadas directamente á los hospitales: generalmente habrán sido hechas con fondos de la beneficencia, y en tal caso, cabe cierta responsabilidad moral á sus administradores, porque en vez de dar á esos caudales otro empleo cualquiera, que fuese productivo sin tener inconvenientes, los invirtieron en construir las plazas de toros, que no sólo pueden ser una especulación ruinosa el día en que hubiese competencia de otras plazas, prohibición del espectáculo ó decaimiento de la afición, sino que repugna á los buenos sentimientos y á la moral cristiana el que un hospital, por ejemplo, donde se curan heridas, emplee sus fondos en construir locales para hacerlas.

Finalmente; mirada la cuestión bajo un punto de vista puramente financiero, si la plaza de toros es una finca que tiene su valor porque es productiva, parécenos que no es indispensable que la posean las casas de los pobres. Puede venderse y darse á su capital otra inversión igualmente productiva.

## XI.

### VARIAS REFUTACIONES.

Al tratar en esta Memoria de los diversos puntos relacionados con las corridas de toros, hemos procurado ir rebatiendo en cada uno las razones que presentan los defensores de tal espectáculo. Todavía, sin embargo, hay algunas de carácter general y no circunscritas á un punto especial de los que han sido objeto de nuestro modesto trabajo, y vamos á decir algo sobre ellas para que no se interprete el silencio como confesión arrancada á nuestra convicción por falta de razones en que apoyarla.

Se dice en primer lugar, que las corridas de toros están justificadas por la misma afición del pueblo español; pues siendo ésta tan general, hasta el punto de que el solo anuncio de las corridas hace abandonar casi todas las ocupaciones y atrae gran concurrencia de forasteros, es una prueba de que la cosa no es tan censurable.

A esto contestamos, que no creemos estén en mayoría los españoles que defienden las corridas de toros. Esa concurrencia y ese movimiento, cuya importancia relativa no negamos, es de la gente que bulle, en la cual hay aficionados verdaderos á los toros y otros que sólo lo son á la concurrencia que se ve en la plaza; pero nótese que esos concurrentes acuden á un punto dado en hora marcada, y por eso parecen ser en mayor número. Si en Madrid, por ejemplo, la hermosa calle de Alcalá presenta un espectáculo tan notable de animacion los días en que hay corridas de toros, á la hora de ir á la plaza, considérese cuántas calles de Alcalá se podrian llenar con igual ó mayor concurrencia, si se diesen tambien cita todas las personas que no van á los toros ni tienen aficion á ellos.

Un ejemplo de que esa aficion no deja de tener notables excepciones, se vió hace pocos años en una de las principales ciudades de Andalucía. Habia allí plaza de toros, que era propiedad de un particular. Le convino convertirla en casas, y no queriendo luchar contra la aficion popular, anunció al público su intencion y que esperaria un mes por si alguna corporacion ó particular queria hacerle proposiciones de compra de la plaza. Esperó hasta el día marcado; nadie le dijo nada y la plaza de toros se demolió, edificándose en su lugar un pequeño barrio.

Más tarde, en esa misma ciudad, se trató de hacer una nueva plaza de toros, anteponiendo este gusto á otros más urgentes: la obra se empezó, pero se paralizó, y sin concluir está todavía. No se dirá, pues, que allí hay una aficion entusiasta por las corridas de toros.

Pero aunque así no fuere, aunque realmente la mayoría de los españoles fuera la defensora y no la impugnadora de la tauromaquia, tampoco lo admitiriamos como justificacion de su bondad. Si una cosa es esencialmente mala, no la hace buena el que la defienda un número mayor de los que la combaten. La experiencia nos enseña que, en el curso de la vida de los pueblos, las mayorías han sancionado grandes errores, hasta que ha venido una minoría, ó á veces un solo individuo, á revelar la verdad y cambiar la opinion.

En armonia con este argumento suele presentársenos otro sacado de la misma presencia de los extranjeros en nuestras plazas de toros, al venir á España; pero ¿cuándo no ha sido la curiosidad un incentivo poderoso para contribuir al mal, mucho más si se trata de un espectáculo, que se anuncia como sorprendente y nuevo y hay fácil ocasion de verlo una sola vez? Lo que hacen los extranjeros, movidos de su curiosidad, es encontrar fundamentos de propia

experiencia para robustecer las censuras con que nos tratan, generalizando á todo el noble pueblo español las críticas que sólo merece una minoría del mismo. Y si así no fuese y realmente los extranjeros, que concurren á nuestras plazas de toros, lo hacen con placer y con afición, peor para ellos, y esta circunstancia no destruye las razones que hacen el espectáculo repugnante y censurable. Conviene también observar qué poco será el entusiasmo de esos concurrentes extranjeros, cuando al volver luego á su país, no logran inspirar la afición entre sus compatriotas y establecer allí plazas de toros.

Los defensores de las corridas de toros suelen apelar también á un género de argumentos que, más que razón, es confesión tácita de no tenerla; puesto que se reduce á presentar exceso contra exceso, abuso contra abuso, y querer sacar de aquí defensa para lo que es indefendible.

Así, pues, dicen: «Si nosotros tenemos corridas sangrientas de toros, los antiguos romanos tuvieron sus circos, y la Edad-media sus torneos y combates individuales, llamados juicios de Dios, sangrientos también. Si España tiene toreros, la culta Inglaterra tiene boxeadores. Si los toreros exponen su vida para divertir al público, también por diversion ajena la exponen los funámbulos, los acróbatas y los domadores de fieras. Si en la plaza de toros se sacrifican animales para entretenimiento del hombre, también por entretenimiento, por placer y por vicio, se sacrifican en las riñas de gallos, en la caza y en los excesos de la gastronomía.»

Pero ¿qué fuerza traen consigo tales comparaciones? ¿Da ni quita un átomo de razón para un abuso el que se cometan otros semejantes ó distintos? Lo que esto probará es que las corridas de toros no son lo único censurable que hay en el mundo; pero como ahora tratamos de toros y no de otros abusos, á los toros debe concretarse la discusión y no eludirla de ese modo.

La lucha, por ejemplo, de los boxeadores ingleses será, como lo es realmente, una barbarie; pero el que exista en Inglaterra, no disminuye la otra barbarie de las corridas de toros en España. Además, la comparación tampoco es igual, porque esas luchas del pugilato inglés, lejos de estar autorizadas ni toleradas por el Gobierno, están penadas por las leyes de aquel país, alcanzando la pena hasta á los espectadores, á todos los cuales persigue activamente la policía.

Limitar un reo la defensa de su falta á decir que otro la ha cometido igual ó mayor, es un pobre recurso que ni convence al juez ni honra al talento del defensor.



## XII.

## REMEDIO.

Al llegar al término de nuestro trabajo, parécenos que si aquí le diéramos fin, habria quien lo considerase incompleto, puesto que nos hemos esforzado en demostrar la existencia del mal sin proponer todavía el remedio, como debe hacerlo todo crítico y todo pensador bien intencionado.

¡Triste es decirlo! El remedio contra las corridas de toros es difícil, es lento y no hay que buscarlo en medidas violentas. El remedio, único, eficaz, consiste en que la opinion pública, mejor ilustrada, se imponga con la fuerza de su conviccion y sea quien acabe con tal espectáculo. Así ha sucedido con los grandes errores de la humanidad.

La mision del estadista, del escritor, del filósofo, de todos los que tienen, ó se imponen, la mision de ilustrar al pueblo, es combatir un día y otro en el campo de la discusion, oponiendo razones á sofismas, la verdad al error, no la fuerza material de una prohibicion gubernativa contra lo que está sostenido por otra fuerza moral que es la aficion, porque su empleo sería insuficiente, miéntras no tuviere el apoyo de la opinion pública.

Ya hemos visto que en tiempos remotos hubo más de una prohibicion legal de las corridas de toros. Hoy ese medio, sin ser imposible para un gobierno fuerte, sería ineficaz en un porvenir no lejano. Condenada nuestra patria infeliz á vivir, quizás por muchos años, subordinada, no sólo á partidos políticos, sino á fracciones de ellos, que alternan en el poder y se lo disputan, el día en que un Ministerio mandase cerrar las plazas de toros, semejante prohibicion tomaría, ó se le daría, un carácter político, y el partido que sucediese en el poder al que la habia dictado, se creeria obligado á revocarla. Otra cosa será el día en que la opinion esté bien preparada. Entónces, hecha abstracion de partidos, ella pedirá, en vez de rechazar, la abolicion de las corridas de toros.

Sin embargo, miéntras esto sucede, hay que atender á la actualidad, y algunas medidas podrian tomarse para que se vaya conteniendo la aficion á tal espectáculo, para que se atenúen algo sus inconvenientes y hasta para ir influyendo en la opinion pública.

Esas medidas podrian ser:

4.<sup>a</sup> Una fuerte contribucion sobre las corridas de toros como diversion pública, sobre los empresarios y lidiadores como indus-

triales que ganan el dinero (y no poco en verdad) con el ejercicio de su profesion, y hasta sobre la base de los animales muertos en cada corrida, como compensacion de una riqueza pecuaria que desaparece y disminuye la masa imponible.

2.<sup>a</sup> Restriccion en conceder licencia para corridas de toros en dias de trabajo.

3.<sup>a</sup> Variar las condiciones de la presidencia, dejándola reducida á lo que debe ser, á la representacion del poder ejecutivo para mantener el órden, y creando un jurado de personas inteligentes y bien remuneradas por las Empresas, para que dirija la parte técnica de la lidia.

4.<sup>a</sup> Severidad para no consentir y para castigar esos desahogos de insubordinacion irrespetuosa y de procacidad insolente, que parecen inherentes á la plaza de toros y no hay razon alguna para que lo sean.

5.<sup>a</sup> Fomentar concursos y certámenes, como el presente, con objeto de que se escriba mucho sobre esta materia, ilustrando la opinion pública é interesando á la Academia de ciencias morales y políticas y á los grandes publicistas, para que tomen parte en estas luchas de la inteligencia y de la verdad contra la preocupacion y el error.

6.<sup>a</sup> Aconsejar respetuosamente á las personas Reales y á los altos dignatarios del Estado que no concurran á la plaza de toros, creyendo infundadamente que con eso se adquieren simpatías del pueblo. Dinastías legítimas y arraigadas en el amor respetuoso de los españoles, gobiernos de ilustracion, de rectitud y de buena intencion, no necesitan, para llenar cumplidamente su elevada mision, el efimero aplauso de los concurrentes á la mal llamada fiesta nacional.

7.<sup>a</sup> Prohibir en absoluto los toros de calle, que suelen hacerse en los pueblos en época de fiesta. Verdaderas parodias de las corridas de toros, son quizás peores que éstas por la impericia de los aficionados que se lanzan á torear, y por la facilidad de que el toro salte ó rompa las débiles barreras que cierran la plaza pública ó calle en que se improvisa el circo y cause verdaderas desgracias á los vecinos pacíficos. En un pueblo de la provincia de Málaga se conserva recuerdo tristísimo de una de esas desgracias mortales, ocurrida á un honrado padre de familia, que se hallaba sentado tranquilamente á la puerta de su casa.

Hemos terminado nuestro trabajo.

Si con él no conseguimos llevar la convicción al ánimo de los que lean estas páginas, culpa será de nuestra insuficiencia ó de lo muy arraigada que está todavía la preocupacion; no de la bondad de la causa que defendemos ni del objeto que nos propusimos, que fué demostrar los inconvenientes de las corridas de toros, espectáculo insostenible ante los principios de religion, de legislacion, de política, de humanidad y de conveniencia para la mejor educacion del pueblo español.

ANTONIO GUEROLA.

---

#### LA NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA.

---

Quando el primer hombre, arrastrando en pos de sí á la humanidad, se precipitó en el abismo de la culpa, dejóse oír la voz del Señor en el Paraiso, que, justamente indignado, despues de condenar á nuestros primeros Padres por su falta de fe y obediencia á los Sagrados preceptos, maldice á la Serpiente, anunciando que la mujer quebrantaria un día su cabeza.

Divinas y proféticas palabras, fuente y origen de la Misericordia divina, que de ellas brotó como manantial inagotable de consuelo y amor, otorgando al hombre su rehabilitacion, anunciándole y revelándole la venida al mundo de la Reina de los Ángeles, destinada á servir de templo al Sagrado Misterio de la Encarnacion del Verbo.

En la Palestina, llamada en tiempos remotos tierra de Canaan ó de Promision, y hoy dia tierra Santa, existe la ciudad de Nazareht, nombre que segun San Jerónimo significa *flor*, y en efecto fué el vergel delicioso donde nació la Flor más bella de los jardines, la Cándida azucena, la Mística rosa que embalsamó con su fragancia los cielos y la tierra.

En la mencionada ciudad habitaban San Joaquin y Santa Ana, matrimonio santo cuya dicha y felicidad sólo era tur-

bada por la falta de sucesion, cosa que en aquellos tiempos y lugares se tenia por gran desgracia.

Oraba á Dios la bendita pareja y ofrecian continuos sacrificios por la deseada venida del Mesías, cuando el Señor los consoló por medio de su Arcángel, que les anunció el nacimiento de una hija que seria « bendita entre todas las mujeres. »

Verificóse el feliz acontecimiento el dia 8 de Setiembre, el más festivo mes entre los hebreos, porque en él cogian los frutos para la vida material, como debe ser el de mayor júbilo para toda alma cristiana, porque en él apareció el fruto más suave y delicioso de la vida del espíritu en la más tierna y cariñosa Madre. Cayó en Sábado, dice el docto Cartagena, dia dedicado á Dios, segun la ley antigua, y que posteriormente quedó dedicado á la Virgen, cuando la Iglesia por la Resurreccion gloriosa del Hijo, dedicó al Señor el Domingo.

Nació la Santa Virgen al amanecer, porque habia de ser la aurora celestial precursora del Sol divino, cuya brillante luz iluminando el mundo disipase la densa oscuridad en que lo envolvieran los errores y doctrinas del Paganismo.

A los ochenta dias del natalicio, presentóse Santa Ana con su hija en el Templo, conforme estaba prescripto en la Ley, y le fué impuesto á la Santa Niña el dulce nombre de María, asegurando San Ambrosio, San Bernardo y otros Santos Padres, que el Señor reveló á San Joaquin y Santa Ana este nombre como el más propio para explicar la grandeza, dignidad y excelencia de la bendita Virgen.

En lengua siriaca, María significa Dominátriz ó Señora, en hebreo Estrella del Norte, y en lenguaje católico el nombre de María se interpreta conjunto armónico de todas las gracias y perfecciones divinas, puesto que en Ella resplandecen en el más alto grado.

¡Oh dichosos padres, exclama el Damasceno, que dísteis á luz una Virgen, que será Madre de Dios sin dejar de ser hija vuestra! Dénsese prisa todos los fieles, dice el devoto Sergio de Hierápolis, para venir á saludar á la que acaba de nacer, porque ántes de su nacimiento estaba predestinada para ser

Madre de Dios, y con Ella renace y se renueva el universo mundo.

La Iglesia, eco fiel del universal regocijo, estableció con toda solemnidad la festividad del nacimiento de Nuestra Señora. San Ildefonso en su libro de la Virgen María, y San Bernardo en un sermón de Natividad, dicen que la celebración de esta fiesta se remonta al año 800. El primero que parece dispuso su celebración fué San Leon Magno; el Papa Inocencio IV ordenó la celebración de la Octava; Pio V compuso las oraciones que hoy se dicen, y Clemente XIII declaró esta fiesta doble mayor.

Así ha venido celebrándose esta solemnidad por todas las generaciones, acudiendo el pueblo cristiano á saludar en este día, á la Maravilla mayor de las maravillas, al Prodigio mayor de los prodigios, á la Madre cariñosa y tierna de todos los hombres, cuyo nombre resuena siempre en los labios de todo corazón dolorido consolando á los afligidos; enjugando sus lágrimas, fatal legado de la primera caída, y sirviendo á la humanidad de norte seguro y cierto en el áspero camino de la virtud, que conduce al hombre al último fin para que fué criado, ó sea á la posesión de Dios.

Quiera el Cielo que fomentada esta devoción, no interrumpida en el trascurso de los siglos, admiradores constantes de las virtudes de la Santa Virgen, sirvan á la generación presente de auxiliar poderoso, para que, desligándola de los fatales lazos, en que yace aprisionada en gran parte por los errores y falsas doctrinas de la impiedad, llegue un día en que la verdad triunfe por completo del error, iluminando todas las inteligencias.

MANUEL DE CHAVES.

Madrid 7 de Setiembre de 1876.

## SECCION HISTÓRICA.

## UN MUNDO DESCONOCIDO

EN LA PROVINCIA DE EXTREMADURA (1).

## LAS HURDES.

## SEGUNDA PARTE.

## VII.

Concejos de Nuñomoral, Cabezo y Casares.

El estado de los habitantes de estas selvas en punto á civilizacion es tristísimo, y en algunas localidades tal vez pueda decirse que tienen algun viso de semejanza, aunque lejana, con la pintura que de todos los concejos de Jurde hace el Sr. Madoz en su citado Diccionario. La diferencia de unos habitantes á otros es de mucha consideracion para que podamos aglomerar bajo un punto de vista á todos ellos con sus usos y costumbres, sin cometer la impropiedad que censuramos en dicho Diccionario, ya tomando la parte mejor de sus costumbres, ya generalizando la peor, que debe estar sujeta á una sola clase; por lo que habremos de dividir los habitantes de la Dehesa de Jurde en cuatro clases, que son: más acomodados, de ménos comodidad, verdaderos pobres, y pobres de oficio.

La riqueza de estos habitantes es cortísima, y reducida á su ganado cabrial, con algun, aunque corto, colmenar, á sus castaños, á sus árboles frutales de cereza, guindas, ciruelas, paviás, nueces, peras y toda clase de las generalizadas en el país, pero que son de exquisito y delicado gusto, á sus pocos y trabajosos huertos, donde recogen uvas y hortalizas de la mejor calidad; pero tan en pequeño estas producciones, que escasamente les da para su manutencion.

---

(1) Véanse los números anteriores.

También el país sostiene muchos y buenos olivos, pero éstos pertenecen en sus nueve décimas partes á los vecinos de la Alberca.

Como la hortaliza es la principal riqueza, y los huertos están fundados sobre las márgenes del río y arroyos en una gran parte, las grandes avenidas que éstos tienen, hacen que sufran consecuencias fatales, y que muchas veces el que se cree con una regular posición entre sus vecinos, se halla en ménos de una hora reducido á la mayor miseria.

El fruto de lino es el que dedican para salvar sus compromisos pecuniarios, pues lo venden ya en rama, ya en madejas hilado, reservándose la estopa y tascos para sus usos, con el peor de lo cosechado ó de que no tienen venta.

La mala, ó más bien, la imperfecta aplicación que se hace de la horticultura en este país, hace que sea bastante corta su producción, y que no se den plantas de otras clases que las comunes hortalizas, pues vemos, aunque en escaso número, producirse el buen pimiento, la lechuga, escarola, cardo, etc., y con mucha abundancia el maíz, y la remolacha, que llega en algunas localidades á engrosar hasta siete y ocho libras, siendo de un exquisito y abundante dulzor y ternura. Nosotros, pues, deploramos esta falta, que como otras muchas son hijas de la ignorancia en el cultivo que tienen sus moradores.

La alimentación, pues, está reducida al pote de legumbres, condimentadas con poco aceite ó grasa de puerco, ó con sebo de cabra ó macho. Este pote se compone de habichuelas secas ó verdes, según la estación, berzas, navos y patatas, que todo reunido forma el cotidiano alimento. Desde que se perdieron los castaños, apenas tienen otra cosa que patatas, berzas, calabazas, nabos, cebollas y otras hortalizas de esta especie, siendo entre todas la más abundante la judía ó habichuela en una gran variedad de clases, y la patata.

El uso de la carne de puerco es muy escaso, y apenas hay familia por acomodada que esté, que mate para el consumo del año más de uno ó dos cerdos de seis á siete arrobas. El del trigo es también escaso, y lo más general es el centeno. El pan de trigo podemos asegurar que pocas veces lo elaboran en el concejo, no siendo en casa de los señores curas, pues lo poco que las demás personas consumen, lo toman de la Alberca, Tamames, Ciudad-Rodrigo y otros pueblos de Castilla. En los meses de verano es muy general el hacer las comidas con frutas de las que abundan en el país, hasta el punto de llegar á valer algunos años la arroba al diminuto precio de seis cuartos, perdiéndose una gran parte de la cosecha por falta de ventas,

aunque ellos mismos procuran llevarlas á vender cargadas sobre sus hombros á pueblos no cercanos.

La laboriosidad en algunas localidades es muy regular, y sus moradores, ó la mayor parte de ellos, se dedican al trabajo diario. No obstante, el arte de cultivar los campos y arbolado está tan atrasado, que sólo se concreta á las labores que aprendieron de sus antepasados, las cuales en muy pocas partes se dan buenas, al paso que sumamente malas se dan muchas, siendo esta la principal causa de que este suelo pródigo en la vegetacion de la mala planta, no produzca lo que debiera producir, á lo que no deja de contribuir tambien la falta ó escasez de abonos, y el poco conocimiento que se tiene de la preparacion de éstos.

La calificacion de holgazanes generalizada á todos los habitantes de la Dehesa de Jurdes, estamos en el caso de rechazarla de un modo enérgico para la mayor parte de los habitantes; porque trabajan, y trabajan sin descanso á fin de recoger las pocas legumbres que han de servir á su alimentacion en todo el año, saliendo todavía en varias épocas á los pueblos de Extremadura y Castilla á segar, y á los trabajos de cava de viñas, etc., y lo restante del tiempo lo emplean en las labores de sus fincas, en la roturacion que pueden hacer de los terrenos que ocupaban sus castaños, y en cultivar las plantas que produce el país, trabajo en algunas épocas tan penoso, que apenas les deja descansar ni de día ni de noche. Pero si enérgicamente protestamos contra este calificativo para la mayor parte de los habitantes, no podemos hacerlo con otra no pequeña porcion, cuya pereza es tal, que, cual los salvajes, prefieren la miseria al trabajo, la indolencia, el desaseo, la incomodidad más desgraciada, á tener que trabajar alguna cosa para salir del vergonzoso estado en que se encuentran sumidos.

La constitucion fisica de los jurdanos deja algo que desear. En su primera época son poco robustos, bastante bajos, de color más bien enfermizo que saludable, y siempre bastante morenos, y en su juventud, y hasta edad de 20 ó 26 años, muy poco desarrollada la naturaleza; sin embargo, son luego nervudos, y alcanzan bastantes fuerzas, siendo muy ágiles para trepar por las montañas, y para subir á los árboles, en lo que no les van en zaga á los hombres las mujeres. Su aspecto, si no es repugnante, tampoco es agradable, pues su desaseo, y el color térreo-amarillento que los caracteriza, y el completo abandono que tanto hombres como mujeres tienen de sí, los hacen poco á propósito para captarse al primer golpe de vista la benevolencia de nadie. Sin embargo, en el sexo femenino no faltan



caras cuyas facciones nada dejan que desear; y si su limpieza y compostura estuvieran al nivel de las de otros pueblos, y presentaran los buenos contornos y colorido que les dió la Naturaleza, estamos seguros que con gusto cambiarían sus caras para los días de fiesta muchas de las jóvenes de pueblos civilizados.

Entre ellos es desconocida la dirección facultativa para el remedio de sus males. La salud pública está tan en completo abandono, que en todo el continente jurdano no hay médico, cirujano, sangrador ni barbero. Ellos califican los males por los antecedentes del individuo, aplicándoles los medicamentos que juzgan convenientes, de su botánica especial y conocida de ellos solos.

Generalmente los jurdanos, en medio de sus privaciones y sus *no-civos* alimentos, alcanzan larga vida; siendo muchos los que llegan á 80 años, algunos que pasan de 90, y en pocas épocas deja de haber personas que cuenten más de un siglo.

Muy digno de notar es, y nosotros cometeríamos un yerro imperdonable si no lo diéramos á conocer á nuestros lectores, el modo que tienen para determinar las variaciones del tiempo y de la atmósfera, y para tomar los pronósticos mensuales y diarios, por los cuales han de guiarse en sus operaciones agrícolas. El mes de Agosto es el cuadrante astronómico que tienen. El número de sus días y horas, que denominan *Las cabañuelas*, es el norte fijo para sus cálculos. Los días que cuentan, son desde el segundo al trece inclusive, y desde el 16 al 27. Las horas que median desde que la aurora principia á reflejar sus rayos hasta que sale el sol, es el tiempo de sus observaciones. La más pequeña alteración astronómica en la esfera, la más pequeña nubecilla que se presenta, la examinan con cuidado, fijando el sitio que ocupa, ó la dirección que lleva, y la más blanda, fresca ó templada brisa que meneá sus cabellos, ó la fuerza de algun otro viento que se presente, son signos que conceptúan infalibles para la formación de sus pronósticos, que verdaderamente podemos calificar en este país tan exactos como los que nuestros más sabios astrónomos fijan en sus calendarios. Principian con el 2 y el 16 para el mes de Enero; 3 y 17 para Febrero, y así continúan los demás. Si la confrontación de los signos presentados en la primera y segunda época es regular y conforme, establecen el más seguro pronóstico.

El carácter de los habitantes de la dehesa Jurde, es diferente del de los que habitan los restantes concejos y terrenos conocidos á sus Jurdes. La desconfianza más soez preside generalmente á sus tratos; y la poca fe en sus palabras, si conocen que con lo pactado han de sufrir algun perjuicio, aunque sea de poca consideración, es

tan natural entre ellos, que difícilmente la cumplen si pasa algun tiempo, y ellos comprenden su perjuicio. La soberbia entre ellos mismos no deja de tener asiento en muchos individuos; pero en saliéndolo de sus casas ó alquerías, cuando tienen que presentarse delante de alguna persona ó autoridad de quien hayan de recibir premio ó castigo, ó que pueda servirles para sus negocios, son tan humildes, que mil veces los hemos visto ante el juez del partido, promotor y escribano con hipócrita zalameria y visos de humildad arrodillarse para pedir la gracia, y apenas levantar la vista sino para la súplica que saben elevar á un estado natural de candidez, que engañan al más conocedor de su farsa. La embriaguez es un vicio comun entre ellos, tanto, que es imposible darles un manjar más exquisito que un poco de pan con un jarro de vino. También en sus conversaciones hacen uso de palabras y dialectos especiales, bajo de los que designan á los individuos segun su clase, como por ejemplo, para nombrar un abogado le denominan *El hombre que vende las palabras*, y así las demás cosas.

Sus tendencias religiosas nada dejarían que desear si los párrocos en vez de ser como están siendo, fueran como debían ser, escogidos para llenar la mision sacerdotal en el país, y extirpar la mala semilla de costumbres y carácter selvático de los hijos del Jurdan y de la Rivera. Por eso vemos que á pesar de las largas distancias que hay desde los rios á la matriz parroquial, no dejan de acudir los fieles á oír misa los dias de precepto; y en particular, las festividades de primera clase, podemos asegurar que de los habitantes que pueden acudir al lugar en donde está el templo, pocos dejan de hacerlo, por más que la nieve de la edad haya venido á reemplazar el fuego de la juventud; y aún más, podemos asegurar que en todo el continente Jurdano son muy pocos los habitantes que dejan de cumplir con el precepto pascual de confesion y comunión, y aunque digamos que no hay sólo uno, tal vez no sea exagerado nuestro dicho. Sin embargo, el indiferentismo religioso principia á dar señales de vida, tal vez hijo de esa oscilacion que se tiene con los pastores espirituales, y el poco tino en la eleccion que las autoridades eclesiásticas tienen para los que han de venir á estas localidades, que por la ignorancia de sus habitantes, y el carácter que los distingue, debiera mirarse con detenimiento, por el mucho mal que pueden traer tras de sí, párrocos jóvenes, sin experiencia, y sin ese tacto necesario para la guía al buen camino de la oveja extraviada; porque si bien las tendencias religiosas son las dichas, los habitantes de este país están en su mayor parte muy léjos de saber los deberes que tienen

para con Dios, para consigo mismo y para con el prójimo, y podemos asegurar, que existen personas de edad avanzada que por indolencia más que por otra cosa no saben ni la oracion del Padre Nuestro, y algunos que tal vez el asistir á los divinos oficios lo hagan como pudiera hacerse con ir á una funcion de novillos, á un baile, al teatro ú otro espectáculo semejante, y que el hacerlo así, es porque así lo vieron practicar á sus padres y mayores. Mas por esto no podemos calificar el carácter ni las tendencias de los jurdanos como contrarias á la religion cristiana, sino como una falta de instruccion, y por eso no podemos decir con el Sr. Madoz, «que su religion es desconocida,» ni asegurar que muchas localidades jurdanas jamás las ha pisado sacerdote alguno, porque los párrocos, como ya tenemos dicho, van á todas las alquerías á administrar los santos sacramentos de Viático y Extremauncion.

Los vestidos que generalmente usan los que habitan la dehesa Jurda, entre los ménos acomodados, son calzon corto de paño burdo con follados á su parte inferior, el cual les cubre desde la rodilla á la cintura; camison de estopa ó tascos con un cuellecito muy angosto, abrochado con un boton de hilo; un chaleco de ancha solapa, tambien de paño burdo, sujeto con ataderos de hiladillos; una piel de cabra ó macho muy sobada, con cuyo trabajo la hacen flexible, la cual preparan y cuelgan por el pescuezo, sujetándola con correas y formando una especie de coraza, que les cubre toda la delantera; otra piel preparada por el estilo, aunque más corta, que lo hace por la trasera; otra piel del mismo modo preparada, formando una especie de calzon abierto que ciñen con correas á la cintura y muslos; unos retazos de la misma piel hechos á manera de polainas, con que cubren las piernas y pantorrillas; y un mal sombrero que han adquirido de los desechados ya en los pueblos circunvecinos, á cambio de nueces. Tambien se visten con las ropas desechadas que de los pueblos inmediatos van á venderles á cambio de lino. Las mujeres usan una camisa de estopa y tascos con un cuellecito como el que gastan los hombres en sus camisones, tambien con boton de hilo; un manteo de paño burdo de tres picos y con repulgos azules, y una esclavina de bayeta frisa de muy cortas dimensiones y de diferentes colores, al estilo de las del campo de Ciudad-Rodrigo, y en sustitucion de ésta han principiado á usar un pañuelo azul pequeño de algodón. Comunmente no usan calzado de ningun género hombres ni mujeres. Los hijos, hasta ya bien entrados en edad, no visten más que la camisa de tascos y el refajo hecho con los desechos de ropa vieja que vienen á venderles. Los hombres, cuando salen de sus

casas ó alquerías á otros pueblos, no acostumbran llevar más prendas de vestir que el calzon, la camisa, un mal chaleco si acaso, un costal al hombro y su sombrero.

Los más ricos, como ellos dicen, usan su calzon de paño pardo; su chaleco de paño azul, de solapa grande, abrochado con ataderos al estilo de los charros; sus polainas de la misma clase de paño; su chaqueta y zapato de vaca; su camison de estopa ó lienzo basto, fabricado en el país, y su sombrero de lana basto fabricado en Plascencia. El uso de la capa está sustituido por el de la angüarina, y sólo los concejales cuando en corporacion asisten á las funciones religiosas usan capa, la cual, generalmente hablando, debió pertenecer á su quinto ó sexto abuelo, siendo prenda familiar y de servicio para todo el que, como ellos dicen, tiene la desgracia de pertenecer al ayuntamiento. Las mujeres de la misma clase gastan su camisa de estopa ó lienzo basto de la misma hechura de las que usan en el campo de Ciudad-Rodrigo, con feston y bordado de lana negra al cuello y pechera, y con puños á las boca-mangas, con flecos y bordados de lana; su manteo de paño pardo con ribete azul, y su esclavina de bayeta, con zapato de oreja de raton ó de hebilla, con su tacon alto. En el invierno se cubren la cabeza con una especie de pañuelo hecho de bayeta morada, al que llaman *serenero*, prendiéndolo á la garganta con un corchete por los dos picos primeros, y dejando al aire los dos restantes. Rara vez usan medias para calzarse, y en los días de fiesta cuando se visten para ir á misa, suelen hacerlo con medias coloradas de lana con cuadrado blanco. El desaseo en los días de trabajo es muy general, tanto para lavarse, cuanto para peinar su enmarañada cabellera, llegando á tanto el abandono de sí mismas, que reparan muy poco en ir con los pechos cubiertos ó descubiertos, usando comunmente de vestido sólo la camisa y el manteo si es en verano.

Los pordioseros de oficio, que por desgracia es plaga bastante más abundante en el país de lo que debiera ser, y que pudiéramos extender hasta la cuarta parte del vecindario de estos tres concejos, en vestidos y costumbres varían de las de los otros habitantes de este territorio. En esta rama de la raza humana, degenerada é indolente, es donde no se quieren reconocer los necesarios oficios á la vida, y donde su ocupacion es la holganza más soez, salvo el tiempo que emplean en pedir limosna, reunidos en caravanas ó diseminados por familias en las provincias inmediatas, lo que efectúan lo mismo los hombres que las mujeres, los ancianos que los jóvenes y niños. En esta desgraciada raza es en donde está enclavada la mali-

cia, la haraganería, la inmoralidad y todas las plagas consiguientes. Visten sólo de harapos, porque si en sus excursiones á mendigar su sustento por los pueblos comarcanos, la caridad cristiana les socorre con algunas ropas de regular uso, ellos las venden ó destrozan á fin de que parezca más lamentable su situacion, y de este modo poder llamar mejor la atencion de los caritativos corazones, y obtener más crecidas limosnas.

Tenemos dicho, y lo repetimos, que entre la gente no pordiosera de oficio su ocupacion constante es el trabajo en sus huertos para proporcionarse las legumbres necesarias á su subsistencia. Entre ellos hay, como en todos los pueblos, algunos cuyos productos son escasos, aunque trabajan sin descanso, y cuyo deseo más ardiente es poder hallar jornal, que no hallan, siendo su posición afflictiva, pues la miseria más espantosa cobija á sus desgraciadas familias. Esta clase de habitantes compone, á no dudarlo, una cuarta parte del vecindario de estos concejos, y á éstos es á quienes calificamos nosotros de verdaderos pobres. Poco, muy poco debemos decir de estas familias desgraciadas, que ni á fuerza de voluntad pueden salir de su triste posición: porque si la tienen firme, si saben y comprenden que con la constancia y el trabajo llega el hombre á sobreponerse á la miseria, ven que recurso tan ansiado de ellos les falta en este país en la mayor parte del año, teniendo que vivir desgraciadamente ese tiempo de dolor. De esta clase desgraciada, repetimos, abunda mucho el continente Jurdano, y mejor que nosotros pudiéramos hacerla, hace Eugenio Sue su descripción, en la familia del desgraciado Mosrel, y en todas las poblaciones y países de nuestra España se ve bastante de ello por desgracia. Entre estas verdaderamente desgraciadas familias es comun dedicarse las mujeres á criar los niños expósitos de las inclusas de Ciudad-Rodrigo y Plasencia, porque de este modo hallan alivio á sus necesidades. Pero no podemos ménos de protestar enérgicamente, siquiera sea en honor de las autoridades encargadas del cuidado de las casas de Beneficencia de las dos ciudades, y demas á quien corresponda, ya que ellas por su honor propio no se han vindicado cual debieran, abrazando ese ignominioso baldon que se imputan en el ejercicio de su cargo y deber. Protestamos que no es exacto que crie cuatro ó cinco criaturas cada una, ayudadas de una cabra, y que esto sea una especulación tan inmoral que las criaturas perezcan en su mayor parte de hambre y frío, y que las pocas que sobreviven, lleguen á una juventud siempre enfermiza... Porque las mujeres de Nuñomoral crían niños expósitos, pero ni vemos que lo hagan á la vez más que de uno, ni

podemos comprender que los encargados de dichas casas hubieran de ser tan inmorales que confiaran á una misma nodriza tres, cuatro ó cinco niños para que diera indispensablemente el resultado que se concibe. *Crian uno solo* con la miseria natural á la que padece la madre, no viendo por nuestra parte tampoco que sea tan sin cariño y cuidado maternal como se les atribuye, porque no se nota diferencia alguna en el cuidado que prodigan á ellos y á sus mismos hijos; y querer decir que estas madres, por más que sean jurdanas, no abrigan amor y cariño á sus hijos, es un completo absurdo, es una calumnia; sin perjuicio de que en ciertas personas se deje notar el vacío que proviene indudablemente de lo ménos que demuestran este cariño que tienen ya á sus hijos, ya al expósito que les está confiado, efecto solamente del carácter y educacion de las mismas, pero sin que jamás les falte el natural cariño que la Providencia puso en la maternidad.

Al dejar nuestras narraciones exteriores, para internarnos en las tristes casas de los poblados, nuestra mente se entristece, y nuestras ideas se confunden al presenciarse el triste y doloroso cuadro que á nuestra vista se presenta en ellas. Estas, que con muy pocas excepciones conservan la misma forma que les dieron los fundadores de las alquerías, están formadas de piedra pizarrosa, sin argamasa y con poco barro, y constan de un piso sólo, y por lo regular se hallan puestas en sitios cuyo solar es peña dura ó arcilla, con un levante de cosa de tres varas la que más por su parte inferior ó fachada, donde suele estar la única entrada que tiene. El cobertizo está sostenido sobre alguna viga ó cumbrera, donde están fijados los cabrios, y éstos cubiertos con ramas de árboles hendidas ó monte, sobre la que descansa el cobertizo, ó sean las láminas de pizarra delgadas y toscamente enlazadas entre sí, que hacen que estos albergues ó chozas estén á cubierto de las lluvias. No están lucidas por ninguna parte, ni tienen apenas otras ventanas por donde recibir luz sino por la puerta de casa. Si triste es el exterior de estas casas, el interior lo es mil veces más. Divididos en dos ó tres aposentos oscuros, pequeños y malsanos, y en una gran parte nauseabundos, apenas persona alguna que no sea de los moradores de estos caseríos puede albergarse en ellos, aunque sea por poco rato, sin estar expuestos á sufrir una asfixia de mala clase producida por los fétidos olores que despiden. Sus paredes están sin lucir, y no deja de haber algún que otro agujero en ellas por donde el cierzo penetra y recorre estos infestados hogares, llevándose los pútridos miasmas que en ellos se estacionan. Su primera pieza ó habitación está destinada á dar al-

bergue al corto ganado que tienen, y está generalmente abierto su suelo por una gran cantidad de helechos, hojas de árboles y de los tiernos brotes de la jara, etc., ú otro arbusto á propósito para la confeccion de los abonos que han de servir para sus huertos, y de cuya ponzoña no se desocupa hasta estar bien podrida, y entónces para renovarla con nueva broza. La segunda pieza, pequeña y oscura, es el zaguan ó patio de casa, y en ella se ve el trozo de un árbol ahuecado, que denominan batán, y es el que les sirve de lagar para la fabricacion de vino, y tambien para deshacer la poca aceituna que recogen; y cuyo mueble despues de evacuadas estas operaciones, sirve para cama de la familia, rellena de hoja seca, de helechos ó cáscaras de habichuelas. Hacia un lado ó en un rincon está el sitio donde se enciende la lumbre, que en invierno es abundante por la leña que hay, y porque su calor sirve para neutralizar el frio que reina en tan pobres y descompuestas casas, y la que en el verano apenas se encienden más que para cocer el pote de legumbres, que es su cotidiano alimento. Las restantes piezas, si hay más de una, sirven de despensa, bodega y bodegon, y de dormitorio una habitada por los padres y otra por los hijos. Entre una gran muchedumbre, y en particular entre los pobres de oficio, no hay más que una cama formada de hojas secas, de helechos ó de otro combustible semejante, arrojadas en el suelo de la habitacion, y allí duermen juntos sin distincion de sexos ni edad, en completo abandono!!!

En el dormitorio de los padres, si son algun tanto acomodados, se ven las tinajas, donde está en fermentacion el vino, y otras con aceite, y un arca grande donde tienen recogidas las habichuelas secas, que les han de servir de alimento durante el año, y la poca cecina que preparan, con una cama compuesta de una mala tarima, un jergon relleno de paja, una ó dos sábanas de estopa y tascos, y una manta berrenda. Si es de los más acomodados ó pudientes, esta cama tiene un colchon, que en vez de estar relleno de lana, lo está de los desperdicios del lino al espararlo, á los que llaman tascos. En las de los hijos, no hay más que jergon, una mala y negruzca sábana y una manta, por más que tengan que dormir en ella cuatro ó cinco. Entre los ménos pudientes esto es muy inferior, si es que lo hay; pero no duermen como los pobres dichos, ni como los pobres de oficio, en un monton de helechos ú hojas secas y sin distincion de edades y sexos.

En estas casas apenas hay más muebles que algun plato de barro basto ó de madera, una mala sarten, algun que otro puchero tambien de barro, y un cantarillo para el agua, un candil de muy poco

servicio, pues apenas se alumbran con otra cosa que con la llama del hogar, un caldero de hierro ó cobre, una cuenca ó artesillo de madera fabricada por los naturales del país, y alguna cuchara de madera de brezo ó madroñera.

Esto es lo general del caserío, exterior é interior del concejo ó concejos del antiguo pueblo de Nuñomoral; sin perjuicio que también hay en sus alquerías alguna que otra casa, cuya construcción, y cuyos muebles son diferentes, y donde reina un orden distinto, y aunque pobres, más bien establecido; pero éstas por desgracia son pocas.

Las costumbres de estos habitantes, además de las ya dichas, es otra de las circunstancias que entristecen al viajero que se interna en estas alquerías, que por desgracia están llamando incesantemente su mejora y reforma.

La triste posición en que se hallan; el tener que dormir juntos sobre un montón de helechos ó paja, hombres, mujeres, jóvenes y niños; la falta de educación civil y religiosa; la falta de trato social, y su afición ciega y anhelante por el vino, que comunmente por la poca previsión en beberlo les embriaga, son causas bastantes para que una gran porción de los habitantes de estos terrenos vivan según el ejemplo pernicioso que les dan los pobres de oficio, usando de una voluntad libre y brutal, lo que es la fuente y raíz de los atroces delitos que dejamos consignados, sin excluir el parricidio, el infanticidio y la poligamia. Pero no porque se cometan estos delitos, ni porque una clase respetable en número, pero que queda muy lejos de ser la mayoría del vecindario, falten á los deberes sociales, y vistan como los salvajes, podemos calificar las costumbres de los habitantes de este territorio bajo el mismo prisma; porque si hay esa clase desgraciada, de la cual todo lo que nosotros digamos es poco, hay en la mayoría otras dos que en sus costumbres poco dejan que desear en el orden moral, y que aunque pobremente, tienen sus casas regularmente ordenadas, según el método de nuestros campesinos.

Acostumbran los días de trabajo hacer todos los oficios necesarios á preparar sus huertos, y alguna roturación para sembrar centeno. De noche se entregan al sueño temprano, y en el verano, generalmente duermen en los huertos para aprovechar las horas de la mañana en sus trabajos. En invierno, reunidos en la casa de un vecino, pasan las primeras horas de la noche, á lo que llaman hacer sereno, distraídos los hombres en charlar, ó haciendo un ligero oficio, al paso que las mujeres hilan sus madejas.

Es tal la constancia de las mujeres en la rueca, que durante su



tiempo, puede decirse que no se la quitan de la cintura. Si están en casa, hilan; si salen á la calle, es hilando; si van á sus huertos, tambien van hilando; y si tienen que salir á algun pueblo, ó ir de una alquería á otra, para no malgastar el tiempo que empleen en el camino, y que éste se les haga más corto, hilando van tambien.

Los días de fiesta se asean algo más que los de trabajo para asistir á misa, y luégo que vuelven á sus alquerías, pasan el tiempo los hombres en juegos sencillos y en beber vino, y las mujeres en tomar el sol ó á la sombra segun la estacion, y en bailar á son de pandero las jóvenes. Por lo demas, ninguna otra cosa particular resta que añadir á la de los pueblos descritos.

Triste idea debe de haber dado á nuestros lectores sólo la corta é imperfecta narracion del interior y exterior de las casas jurdanas, pero demasiado exacta por desgracia.

Clamando está más que ningun otro país por una reforma en sus costumbres; por un amparo caritativo que dando trabajo á los menesterosos que le desean, suministre el preciso alimento á los buenos; por una mano dura é inflexible para esos desgraciados olvidados de sus deberes sociales, que los haga salir del fango del vicio más detestable de la pereza, la holganza, la abyeccion y el ocio, fuente y raiz de todos los males, en que han vivido, viven y desean vivir, en el cual conocen sus necesidades, y las lloran, pero no ponen medio alguno para remediarlas; por una ayuda generosa que extirpara ese maldito tráfico en que el acomodado con la cara hipócrita del servicio benéfico cual ave de rapiña, cual negro vampiro chupa la sangre empobrecida, producto escaso del incesante trabajo del menesteroso, creando un pequeño Banco de beneficencia, ó casa de socorro exclusivamente destinado á socorrer las perentorias necesidades jurdanas, y así echando el cimiento del bien de este pobre país y el estímulo más eficaz para el trabajo de estos moradores, mil veces más infelices y necesitados que los más menesterosos de otras partes. Y lo aseguramos así, porque aquéllos tienen el refugio de las casas de misericordia, de esos establecimientos santos donde hallan completo alivio en sus males, y una mano cariñosa que los cuida y socorre, y una voz amiga que los consuela y fortifica: el auxilio de las mil personas caritativas que viven cercanas, que saben y ven su miseria... que ven al desgraciado enfermo en su lecho de dolor... y le prestan socorro, consuelo, y por último, le conducen á donde sus males hallan alivio, siquiera sea por esa asistencia esmerada que le prodigan las Hijas de la Caridad, que velan incesantemente por él; y si su suerte es la de sucumbir, porque el auxilio de la ciencia no es bastante á combatir su mal,

muere al ménos con el consuelo que le presta la religion, y persuadidos de que una mano amiga cerrará sus párpados. ¿Pero, y estos infelices? ¿qué consuelo se lisonjean recibir en sus necesidades? ¿Qué socorro espera el infeliz, tendido por la grave enfermedad que le aqueja y consume, no en un lecho donde pueda tener corto descanso, sino en medio de un monton de helechos, de un poco de hoja, ó paja, hediondo recipiente donde se consume ese sér humano, sin más ropas para cubrirse del frío, ni más amparo que la más espantosa miseria, la privacion, la hediondez, en que está sumido, y que acaso, más á impulso de todo esto que del mal, perece sin una voz amiga que le fortifique, sin una mano cariñosa que le socorra, y tal vez que le dé un poco de agua con que humedecer las fauces que el fuego de la fiebre abrasa y devora, y sin que en su tristísima agonía halle otro consuelo ni mas amparo que el de la divina Providencia, y sin acaso tener quien cierre sus párpados, ni quien le vea ni sienta espirar;... porque ¿quién pueda socorrerle?

Los naturales, sus convecinos, no pueden, y de lo poco con que cuentan, no dejan de socorrerlos; pero esto muy poco puede ser cuando no hay existencias, cuando su alimento está concretado á legumbres y frutas. Las sociedades benéficas ignoran esta triste situacion. Los hijos de San Vicente de Paul se hallan á distancias considerables, y acaso sin conocimiento de tantas desgracias, y sus visitas domiciliarias no pueden por lo tanto suministrarles los socorros de sus conferencias: y los amigos de los pobres no tienen nada para los de este pais, ni los Hermanos de la Caridad acuden siquiera con el consuelo de su palabra á fortificar al desgraciado que yace en el lecho del dolor y la necesidad. Las personas caritativas y acomodadas ignoran tambien la existencia de tantos desgraciados, y las casas de beneficencia más cercanas, esos santos hospitales donde halla socorro, descanso, ciencia y mano amiga que auxilie al pobre enfermo, se encuentran á distancias de quince leguas cuando ménos, por lo que no puede contarse con ellas.

Nada, pues, ni nadie: nada enteramente tienen para su socorro estos pobres. ¿No es, pues, justo aliviar en sus desgracias á estos míseros habitantes, una vez que, segun tenemos demostrado, su suerte es sufrir las consecuencias del obrar que les legaron sus padres, y morir como los indios, como los salvajes, abandonados y en la mayor miseria?

¿Y esto se permite en el centro de nuestra caritativa España? ¿No alcanzarán algun dia remedio tantos males?

Dejemos esta triste pintura y las ideas que en nuestra mente se agolpan al considerar la casa del rico propietario de la corte, y comparar su fausto y ostentacion, con la pobreza de estos infelices... y pasemos á la designacion de su poblado.

(Se continuará.)

R. MARTIN SANTIBAÑEZ.

---

## CRÓNICA Y VARIEDADES.

---

### PENSAMIENTOS ESCOGIDOS.

---

Sea que comais, ó que bebais, ó hagais cualquiera otra cosa, hacedlo en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

1 Cor. x, 31.

..... 3.º Que las grandes fortunas son grandes esclavitudes y grandes inquietudes. 4.º Cuán feliz y cuán conforme á razon y á la misma naturaleza es la vida quieta, tranquila y oscura. 5.º Cuánto más conforme es todavía á la gracia y á la salvacion. 6.º Cuán cierto es el antiguo proverbio que *no hay mayor renta que una frugalidad y economía juiciosa*. 7.º Que no hay caudal que baste para los gastos supérfluos que se hacen para divertir los ojos del mundo, y mantener el esplendor de la vanidad. 8.º Que el que vive segun la idea y el capricho, jamás es rico; y por el contrario, el que se contenta con lo puramente necesario, jamás es pobre. 9.º Que la limosna es una semilla que produce ciento por uno, aún en esta vida. 10.º Y despues la eterna bienaventuranza que la espera en la otra, si se hace en amor y por amor de Dios.

ESPIRITU DE SAN F. DE SALES. PTR. 15, CAP. XII.

El que es de Dios, gusta de oír la palabra de Dios.

JOANN. VIII, 47; XIV, 21.

Señor, no me deis pobreza ni riquezas: dadme sólo lo necesario para vivir.

PROV. XXX, 8.

Las riquezas son verdaderamente espinas, como nos lo enseña el Evangelio. Ellas, punzan con mil trabajos al adquirirlas, con muchas inquietudes al conservarlas, con muchos cuidados al gastarlas y repartirlas, y con muchas pesadumbres al perderlas.

ESPIRITU DE SAN F. DE SALES. PTR. 2.ª, CAP. XVII.

El idólatra sabe decirme dónde están sus dioses: él me enseña el metal y la piedra que adora; el impio mundano conoce á sus dioses: el se arrodilla ante el objeto material de su pasion, de su codicia, de su orgullo. Mas ni el idólatra ni el impio pueden encontrar al Dios del alma cristiana, y le dicen insultándola: «¿Dónde está tu Dios?»

¿Dónde estais, Dios mio, dónde estais? ¡Ah! más bien preguntare dónde no estais. . . . .

¿Cómo es que no os mostrais en ninguna parte á las miradas groseras del impio? Le hablo de vuestras obras; las contempla, y niega al autor. Le hablo de vuestros beneficios; los acepta, y niega al bienhechor. Indago su inteligencia; mas se ha hecho semejante á la bestia insensata. Me dirijo á su corazon; pero el insensato, en el fondo de su corazon corrómpido, encuentra esta palabra: «No hay Dios.»

. . . . . Señor, Señor, ¿en dónde estais y en dónde os hallaré?

Señor, he comprendido. . . . . os doy las gracias.

. . . . . Si llego hasta el pié del Tabernáculo eucarístico, ¿quién se atreverá á decirme «dónde está tu Dios?»

La Eucaristía; tal es efectivamente la respuesta que el cristiano se complace en dar á la pregunta del impio. Enseña el Tabernáculo, y le dice: «Ahí está mi Dios.»

MEDITACIONES SOBRE LA EUCHARISTÍA, PÁG. 230.

*Bien sabeis, hermanos míos, que desde muy antiguo me eligió Dios para que me crean los que oigan de mi boca la voz del Evangelio*, dijo San Pedro en el primer concilio, y ninguno de los Apóstoles reclamó contra este privilegio, que todos conocian, como lo asegura San Pedro. Vos sabeis, y que ninguno de ellos se apropió jamás ni podia apropiárselo, pues como afirma en este mismo lugar el Principe de los Apóstoles, era privativo suyo: *me eligió*, dice, *me*, á mí, no á vosotros. ¿Se quiere una prueba más clara de su infalibilidad y de su autoridad suprema en definir? No hay medio: ó borrar este texto, ú oír á Pedro. . . . y creer. Este es el dogma.

COMPENDIO DE LA HISTORIA UNIVERSAL DE LA IGLESIA. — Concilio de Jerusalem.

1.º No hables jamás de tí mismo, ni bien ni mal. 2.º Alaba siempre á todo el mundo: ó no hables palabra, ó habla siempre bien de aquellos de quienes hables. 3.º Sé afable con todos, sean inferiores ó sean iguales. 4.º Sobre todo, mira con respeto á todos los pobres. 5.º No tutees, ni hables de impersonal á nadie: nada huele más á soberbia y á rusticidad. 6.º Finalmente, modera siempre el tono de tu voz: un tono demasiado levantado, indica siempre una hinchazon de corazon, que choca y enfada.

AÑO CRISTIANO, P. J. CROISSET, T. V, PÁG. 439.

¡Cuántas familias vivirían aún en una estrecha union, si la soberbia no hubiera encendido sordamente el fuego de la discordia, que consumió en pleitos el caudal más liquido, y que inspira á las dos partes el furioso empeño de perderse mutuamente!

AÑO CRIST., P. J. CROISSET, T. V, PÁG. 438.

Há más de seis mil años que los hombres trabajan en hacerse felices, y ninguno ha podido encontrar todavía una quietud llena y perfecta, que haya fijado todos sus deseos; siempre queda un vacío infinito, que todos los objetos criados no pueden llenar: el hombre no ha sido hecho para ellos. Es necesario que se eleve hasta Dios, y desde el momento que toma este partido, halla una paz y una dulzura que no ha encontrado en ninguna otra parte: señal evidente de que Dios es el fin y el centro del descanso.

AÑO CRIST., P. J. CROISSET, T. V, PÁGS. 425 Y 426.

Las restricciones mentales son unas verdaderas mentiras disfrazadas.

AÑO CRIST., CROISSET, T. V, PÁG. 425.

Los motivos de un tratamiento tan riguroso, la expulsion de los jesuitas de España, se ignoran todavía. El rey (Carlos III) en su cédula Real decía que los reservaba en su corazón; pero ya han pasado setenta años, y ha habido buen cuidado de no manifestarlos: señal clara de que eran falsos todos los con que se había logrado seducir al religioso corazón de aquel monarca.

AMADO, HISTORIA DE LA IGLESIA, PÁG. 161.

COMPILADOS POR UN CATÓLICO.

**Anuncio importante á los padres de familia.**—«Academia preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales.— Los oficiales que pertenecieron al cuerpo de Artillería, D. Julian García Gutierrez y don Leopoldo Ibarra A., Profesor el primero de la Academia de Segovia, establecen una preparatoria para el ingreso en las carreras especiales, en la calle del Carmen, número 16; entresuelo, cuyas clases empezaron el 15 del próximo pasado Setiembre.

En ella se explicarán todas las asignaturas de preparacion, con la extension que exigen los diferentes programas oficiales.

Cuando haya número suficiente de alumnos que lo deseen, se crearán clases de dibujo, francés y demás accesorias, contando entre tanto con acreditados Profesores que en sus Academias enseñarán con el mayor interés á los alumnos que se les recomienden.

Habrà en la Academia dos lecciones semanales de Religion, explicadas por un zeloso Sacerdote católico, á las que asistirán los alumnos cuyos padres así lo deseen.

Mensualmente se remitirá á los padres ó apoderados de los alumnos relacion circunstanciada del comportamiento de los mismos.

Los honorarios se satisfarán por mensualidades adelantadas, y en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por Aritmética, Álgebra y Geometria.....	30
Desde que los alumnos puedan estudiar el Álgebra superior.	40
Francés.....	10
Dibujo.....	10

Por lecciones particulares, desde 60 á 100 pesetas mensuales, segun las asignaturas que se expliquen.

Las personas que deseen más minuciosos datos, pueden ver al Sr. Garcia Gutierrez, que hace las veces de Director, en la Academia, á donde se dirigirá asimismo la correspondencia.»

Conociendo á fondo las excelentes cualidades del Director de esta Academia, podemos augurarle un resultado feliz. Desde luego llamamos sobre ella la atencion de todos los padres de familia, que apetezcan para sus hijos una enseñanza sólida y concienzuda, al par que el exquisito esmero, que há menester la juventud para conservar la pureza del corazón. Ciencia profunda, moral severa: hé aqui los dos objetos á que se encamina la importante Academia que recomendamos, hoy que es menester más que nunca saber á quién se confia el sagrado encargo de la educacion moral é intelectual de un hijo.

*Director, C. M. PERIER.*